

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

La Cátedra de la Paz en el grupo 3-A de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D del municipio de Girón, Santander: un diagnóstico de su implementación.

Holmand Arley Rodríguez Godoy

Trabajo de Grado para Optar al Título de Licenciado en Educación Básica Primaria

Director

Mg. Gilberto Bonilla Sánchez

Magíster en Pedagogía

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Educación

Licenciatura en Educación Básica Primaria

Bucaramanga

2025

Dedicatoria

Para aquellos que son el pilar de mi vida, aquellos a quienes debo todo, y por quienes soy lo que soy, mis padres. Solo me queda agradecerles por la vida que me han concedido, la educación que he recibido, y el amor que constantemente me han brindado. Paulina Godoy y Alonso Rodríguez, gracias por el esfuerzo que hacen día a día por brindarme siempre lo mejor, espero tenerlos por mucho tiempo junto a mí, dedicarles cada logro, cada emoción, cada sentimiento, y aunque mis palabras no son muy notorias, pues no lo menciono reiteradamente, agradezco infinitamente que sean mis padres, los amo.

De igual forma, dedico este trabajo de grado a mis hermanos, Jonathan, Yulany y Sebastián, quienes han sido una fuente constante de inspiración y me han motivado a superarme cada día más, gracias por el apoyo constante y por permitirme llegar a este punto, espero contar siempre con ustedes y ofrecerles todo aquello que merecen.

Finalmente, a esa persona que estuvo junto a mi por mucho tiempo, con quien tuve sinfín de experiencias, sensaciones, emociones, con quien entendí el significado del *amōris*, y que, a pesar de las circunstancias, quiero dedicarle este trabajo, resultado de la paz, la tranquilidad, la seguridad y la motivación que me brindó durante todo este proceso.

Agradecimientos

A mi alma mater, la Universidad Industrial de Santander, por la formación profesional que me ha brindado durante todo este tiempo, por los espacios que me ha ofrecido, y las oportunidades que me ha proporcionado.

A la escuela de educación, y a todos los docentes que han sido parte de mi proceso como estudiante, gracias por brindarme los conocimientos necesarios para mi formación como futuro docente.

Al PhD José Manuel Franco, por brindarme su experiencia, su conocimiento y su tiempo para iniciar con mi trabajo de grado, y al Mg Gilberto Bonilla Sánchez por continuar con este proceso y darme las indicaciones y los recursos necesarios para culminar con mi investigación.

A la institución Educativa Facundo Navas Mantilla sede D por abrirme sus puertas para realizar la investigación, al coordinador César William Vera por su hospitalidad y su ayuda durante este proceso, y a las docentes Liliana e Ilda por recibirme en sus aulas de clase como un alumno más.

A mis compañeros que estuvieron conmigo durante todo este proceso, y que al día de hoy son unos excelentes profesionales, quiero agradecerles por todas las experiencias y por todo el apoyo incondicional durante mi formación profesional.

A mis amigos, que durante todo este tiempo han estado junto a mi, aquellos que con su alegría me han permitido sobrellevar las dificultades y me han enseñado el verdadero valor de la amistad, les agradezco *ad infinitum* por hacerme parte de sus vidas.

Tabla de contenido

	<i>Pág.</i>
<i>Introducción</i>	<i>10</i>
<i>1. Planteamiento del problema.....</i>	<i>11</i>
<i>2. Justificación</i>	<i>13</i>
<i>3. Objetivos.....</i>	<i>15</i>
<i>4. Marco Teórico.....</i>	<i>15</i>
<i>4.1 Antecedentes.....</i>	<i>16</i>
<i>4.1.1 Antecedentes internacionales.....</i>	<i>16</i>
<i>4.1.2 Antecedentes nacionales.....</i>	<i>22</i>
<i>4.1.3 Antecedentes regionales.....</i>	<i>26</i>
<i>4.2 Marco Conceptual.....</i>	<i>30</i>
<i>4.2.1 Cultura de paz.....</i>	<i>30</i>
<i>4.2.2 Educación para la paz.....</i>	<i>31</i>
<i>4.2.3 Educación en competencias ciudadanas.....</i>	<i>32</i>
<i>4.2.4 Cátedra de la paz.....</i>	<i>33</i>
<i>4.3 Marco legal.....</i>	<i>34</i>
<i>5. Metodología.....</i>	<i>38</i>

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

5.1 Enfoque metodológico	38
5.2 Diseño metodológico	39
5.2.1 Técnicas e instrumentos	40
5.2.3 Población y muestra	42
5.2.4 Plan para la recolección, procesamiento y análisis de la información	42
5.3 Consideraciones éticas	44
6. Análisis y resultados	45
6.1 Coherencia	46
6.2 Recursos y apoyos	59
6.3 Percepción de la comunidad académica	68
6.4 Fortalezas	76
6.5 Debilidades	77
6.6 Oportunidades de mejora	78
7. Conclusiones	79
8. Referencias bibliográficas	81
Apéndices	84

Lista de tablas

	<i>Pág.</i>
Tabla 1. Respuestas a la sexta pregunta relacionada al manejo de los conflictos en el salón de clase	64
Tabla 2. Respuesta a la tercera pregunta relacionada con el tipo de formación que han tenido los docentes.....	67
Tabla 3. Respuestas a la segunda pregunta relacionada al conocimiento de los estudiantes sobre la cátedra de paz.....	69
Tabla 4. Respuestas a la tercera pregunta relacionada con información brindada por los docentes sobre la cátedra de la paz.....	69
Tabla 5. Respuestas a la segunda pregunta relacionada al conocimiento de los padres de familia sobre la cátedra de la paz.....	70
Tabla 6. Respuestas a la tercera pregunta relacionada al conocimiento de los padres de familia sobre la cátedra de la paz que se implementa en la institución.....	71
Tabla 7. Respuestas a la cuarta pregunta relacionada a cómo se les ha comunicado la cátedra a los padres de familia del grupo 3-A.....	72
Tabla 8. Respuestas a la quinta pregunta relacionada a la importancia de implementar la cátedra de la paz en la institución.....	73
Tabla 9. Respuestas a la décima pregunta relacionada a cómo se puede contribuir para construir paz y buena convivencia en la institución educativa.....	75

Lista de figuras

	<i>Pág.</i>
Figura 1. Esquema de Áreas Facundo Navas Matilla sede D.....	48
Figura 2. Comparación de estándares básicos de competencias.....	51
Figura 3. Desempeños que desarrolla la institución educativa Facundo Navas Mantilla en el plan de área de ética y valores.....	53
Figura 4. Ejes temáticos para los grupos de 3.º propuestos en el plan de área de ética y valores.....	55
Figura 5. Etapas para la aplicación del debido proceso disciplinario.....	59
Figura 6. Aula de ética y en valores humanos-cátedra de paz.....	61
Figura 7. Aula de sociales, geografía e historia.....	62
Figura 8. Estrategias para promover la participación crítica en el aula.....	65

Lista de apéndices

	<i>Pág.</i>
Apéndice A. <i>Carta de aceptación de la institución educativa</i>.....	85
Apéndice B. <i>Formato de consentimiento informado</i>.....	87
Apéndice C. <i>Formato de asentimiento informado</i>.....	88
Apéndice D. <i>Encuesta para estudiantes</i>.....	91
Apéndice E. <i>Encuesta para docentes</i>.....	94
Apéndice F. <i>Grupo focal para padres de familia</i>.....	97

Resumen

Título: La Cátedra de la Paz en el grupo 3-A de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D del municipio de Girón, Santander: un diagnóstico de su implementación*

Autor: Holmand Arley Rodríguez Godoy**

Palabras Clave: Cátedra de la paz, Educación para la paz, Cultura de paz, Convivencia, Clima de aula, Diagnóstico, Implementación, Primaria.

Descripción: La cátedra de la paz, surge desde la necesidad inherente de erradicar todos aquellos indicios de violencia y conflicto que han estado presentes a lo largo de la historia de Colombia, desde la implementación de la ley 1732 del 2014, se ha buscado contribuir a una educación orientada hacia la resolución pacífica de conflictos, la sana convivencia y la paz. Por tal motivo, el presente informe analiza la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D ubicada en el municipio de Girón, la investigación se centra en un único grupo de grados, con el objetivo de identificar fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en su implementación. Para lo anterior, se hizo uso de una metodología predominantemente cualitativa, con un diseño de investigación acción, se empleó la encuesta como instrumento de recolección de datos para estudiantes y docentes, junto a esto se realizó una revisión bibliográfica y se empleó un grupo focal con padres de familia. Los resultados concluyen que efectivamente la institución educativa incorpora la cátedra de la paz junto a la asignatura de ética y valores, y en proyectos transversales como el de *eduderechos*, sin embargo, es necesario que se realicen constantes capacitaciones a los docentes, y se organicen actividades en donde los padres de familia sean partícipes de la cátedra en la institución educativa.

* Trabajo de Grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Educación. Licenciatura de Educación Básica Primaria. Director: Gilberto Bonilla Sánchez. Magister en pedagogía.

Abstract

Title: The Peace Chair in group 3-A of the educational institution Facundo Navas Mantilla, seat D of the municipality of Girón, Santander: a diagnosis of its implementation*

Author: Holmand Arley Rodríguez Godoy**

Keywords: Peace education, Peace education, Culture of peace, Coexistence, Classroom climate, Diagnosis, Implementation, Primary school.

Description: The peace chair, arises from the inherent need to eradicate all those signs of violence and conflict that have been present throughout the history of Colombia, since the implementation of law 1732 of 2014, has sought to contribute to an education oriented towards the peaceful resolution of conflicts, healthy coexistence and peace. For this reason, this report analyzes the implementation of the peace chair in the educational institution Facundo Navas Mantilla headquarters D located in the municipality of Girón, the research focuses on a single group of grades, with the objective of identifying strengths, weaknesses and opportunities for improvement in its implementation. For the above, a predominantly qualitative methodology was used, with an action research design, the survey was used as a data collection instrument for students and teachers, along with a literature review and a focus group with parents. The results conclude that the educational institution effectively incorporates the peace chair together with the subject of ethics and values, and in transversal projects such as eduderechos, however, it is necessary to carry out constant training for teachers, and to organize activities in which parents are participants of the chair in the educational institution.

*Degree work

**Faculty of Human Sciences. School of Education. Bachelor's Degree in Primary Basic Education. Director: Gilberto Bonilla Sánchez. Master's degree in pedagogy.

Introducción.

La cátedra de la paz representa el primer paso de un largo proceso de transformación para Colombia, la transición de un contexto de violencia y conflicto a uno de paz significa el desarrollo de procesos educativos que inciten al ciudadano a adquirir hábitos de sana convivencia, de resolución pacífica de conflictos, de solidaridad, de respeto y de empatía. Por tal motivo, adquirir estos hábitos, y contribuir a dicha transición es un deber que inicia desde las instituciones educativas, y que compete a toda la población colombiana.

En vista de lo anterior, se refleja la necesidad de realizar estudios que verifiquen la correcta aplicación de la cátedra de la paz en diversas instituciones educativas de Colombia, en este sentido, la investigación centró su atención en realizar un diagnóstico de la cátedra de la paz en un colegio ubicado en el municipio de Girón, Santander, con el objetivo de identificar las debilidades, fortalezas y oportunidades de mejora en su implementación.

En el primer apartado de este documento, se encuentra ubicada la problemática referente a la investigación y la razón por la cual resulta pertinente dentro del contexto académico en el que se enmarca, del mismo modo, los respectivos objetivos que impulsan su estudio. En el segundo apartado se ubica el marco teórico, los antecedentes investigativos, los conceptos y las normativas, los cuales proporcionan los pilares en los que se asienta la investigación. En cuanto al tercer apartado, se refleja el marco metodológico, en el cual se describen los procesos que se llevaron a cabo durante el transcurso del estudio, en este se proponen cuatro fases que permiten darle continuidad a la investigación. Y referente al cuarto apartado, se pueden verificar los resultados y análisis de los resultados obtenidos tras la aplicación de los instrumentos de recolección de información, junto a las conclusiones generadas durante la realización de la investigación.

1. Planteamiento del problema.

El marco de violencia que ha llevado Colombia a lo largo de su historia ha dejado una gran cantidad de cicatrices en generaciones que, sin ser partícipes de ideologías, pensamientos, doctrinas, han vivido de primera mano el conflicto. Padres, hermanos, amigos, han sido víctimas de grupos armados como las FARC y el ELN, grupos que han involucrado a la población para hacerse visibles ante el gobierno colombiano, al cometer una gran cantidad de atrocidades con mujeres, hombres y niños. Lo que ha creado una cultura de violencia a lo largo del tiempo, una cultura que normaliza noticias como el asesinato de líderes sociales en diferentes regiones, el asesinato de personas del común en cada ciudad, robos, extorsiones y la comercialización de sustancias ilícitas. Poco a poco las generaciones predecesoras han adquirido esta cultura, y los niños se han visto envueltos en este contexto de conflicto y violencia.

En vista de lo anterior, resulta necesario erradicar esa cultura de violencia que es evidente en el país, y la mejor forma para hacerlo es a partir de la educación, ya que es necesario que el individuo se vea inmerso, sea analítico y crítico del contexto que lo rodea, y esto es posible, si el hombre es capaz de comprender la realidad en la que vive, además de las instituciones políticas, legales y cívicas que lo rodean mediante la educación (Guzmán, 2011).

Aunque, desde la implementación de la constitución política de 1991, pasando por la ley general de educación de 1994, hasta la ley 1620 del 2013, se dieron indicios de educar para la paz, educar a la ciudadanía, desde la tolerancia, la justicia, el pluralismo, la equidad y la solidaridad, acoplando los derechos fundamentales, con el fin de reducir el índice de violencia y conflicto que atraviesa el país. Fue hasta el 2014, con la ley 1732 que se obligó a todas las

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

instituciones educativas de Colombia a implementar la Cátedra de la paz como asignatura como una propuesta de gobierno para la sociedad civil.

El Ministerio de Educación Nacional, junto con el gobierno de la república implementan la cátedra de la paz como una iniciativa que propone educar para la paz, formar ciudadanos en pro de garantizar la correcta resolución de conflictos sin violencia, transmitir el sentido de comunidad y promover el respeto junto a la paz, tal y como lo menciona Vásquez-Russi (2020) “la educación para la paz es entendida como la formación en valores, ideas, comportamientos y actitudes respetuosos de los Derechos Humanos y conscientes de la importancia de la resolución pacífica de los conflictos” (p. 232). Asignación obligatoria, que, hasta el día de hoy, se sigue implementando en todas las instituciones educativas IES de Colombia.

Sin embargo, transcurridos 10 años desde la creación de la cátedra de la paz, aún existen vacíos respecto a su implementación, diversas instituciones educativas junto con sus docentes no comprenden el objetivo de su aplicación, lo que conlleva a una implementación ineficiente o que no enriquece a los estudiantes como debería:

Rectores y educadores de distintas instituciones de Bucaramanga y de Santander manifiestan desconocimiento, confusión y falta de preparación sobre el tema, a lo que se suma el hecho de que no existe en la región y probablemente en el país, un proceso de acompañamiento a las instituciones educativas en lo que tiene que ver con el diagnóstico y diseño adecuado para su implementación (Franco, 2023, p. 63).

Ante tal panorama, resulta de suma importancia mantener un constante seguimiento de la implementación de la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas de Colombia. Sin embargo, esta sería una labor compleja para un grupo pequeño de investigadores, en vista de la cantidad de IES que conforman todo el mecanismo educativo del país, por tal razón, esta

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

investigación estuvo enfocada en un solo grado académico de la institución educativa conocida como Facundo Navas Mantilla, sede D, ubicada en un municipio del área metropolitana de Bucaramanga, en el departamento de Santander, conocido como Girón, municipio con una bella infraestructura colonial, la cual, resulta en un atractivo turístico debido a sus bellas calles empedradas. A partir de todo lo anterior, surge la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora de las prácticas y metodologías actuales utilizadas en la implementación de la cátedra de la paz en la Institución Educativa Facundo Navas Mantilla sede D en el grado 3-A de Básica Primaria? y las preguntas directrices:

¿Cuál es el grado de coherencia entre las directrices del Ministerio de Educación Nacional y la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa?

¿Cuáles son los recursos y apoyos disponibles para la implementación efectiva de la cátedra de la paz en la Institución Educativa?

¿Cómo perciben la comunidad educativa la implementación de la cátedra de la paz en el ambiente escolar y en su desarrollo personal y académico?

2. Justificación.

La cátedra de la Paz, como asignatura, ha representado un reto para las instituciones educativas colombianas, aunque en la actualidad existe una gran cantidad de fuentes como el Ministerio de Educación Nacional, que proporcionan actividades, secuencias, y material relevante para trabajar la cátedra de la paz, aún se reflejan brechas referentes al enfoque en el que se implementa esta cátedra, no se logra concretar con coherencia, se planean actividades que pueden ser muy útiles, sin embargo, no se articulan debidamente a los objetivos de la cátedra de la paz, y a los estándares básicos de competencias ciudadanas (Vásquez, 2020). En este mismo

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

sentido, teniendo en cuenta que, desde la ley impuesta frente a la cátedra de la paz, se menciona que debe ser impartida como una asignatura (Congreso de Colombia, 2014), las instituciones educativas tienen la libertad de incluir la cátedra de forma transversal junto con otras asignaturas o áreas fundamentales sin desviarse de los objetivos de su implementación (Ministerio de Educación Nacional, 2015a), lo que permite que estas IES pongan en práctica estrategias creativas a la hora de impartir la cátedra y se fomente la transversalidad entre áreas. Por lo anterior, resulta relevante realizar constantes valoraciones de la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas públicas de Colombia, llevar un seguimiento con el fin de establecer fortalezas alcanzadas con la cátedra de la paz, y observar debilidades a la hora de presentarla, con el propósito de proponer oportunidades de mejora en su implementación.

Para la realización de esta investigación se cuenta con el permiso de la institución educativa Facundo Navas Mantilla, sede D, ubicada en el municipio de Girón, la cual, propicia los recursos técnicos necesarios para realizar la investigación, además se encuentran en funcionamiento una variedad de rutas de transporte que permiten una fácil movilidad a la IE, de igual forma, la misma ofrece dos jornadas académicas, una en la mañana, y otra en la tarde, lo que posibilita acoplarse a horarios que sean beneficiosos para el investigador, además de eso, la investigación no conlleva un gasto económico importante, lo que la hace factible al momento de realizarla.

Por otra parte, la investigación realizará aportes beneficiosos dirigidos a la comunidad educativa de la institución, incluidos docentes, directivos y estudiantes, ya que, los hallazgos permitirán comprender en qué medida se está cumpliendo con los objetivos que la institución educativa propone para el desarrollo de la cátedra de la paz, así mismo, los resultados arrojarán las debilidades y las fortalezas que enfrenta la IE, lo que, en última instancia, propiciará el

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

desarrollo de futuras estrategias de mejora. Del mismo modo, la investigación permitirá conocer el impacto que tiene la implementación de la cátedra con la comunidad educativa, además de ratificar la importancia que tiene la aplicación de esta en el contexto educativo. Por otra parte, en cuanto a los beneficios que conlleva la investigación, es posible considerar que los grupos de interés (entes reguladores, medios de comunicación social, comunidad circundante a la institución, y fases posteriores del estudio) se verán beneficiados con los resultados de esta, ya que la información suministrada servirá para enriquecer futuras investigaciones referentes a la cátedra de la paz.

3. Objetivos.

3.1 General

Identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en las prácticas y metodologías empleadas para la implementación de la cátedra de la paz en el curso 3-A de la Institución Educativa Facundo Navas Mantilla sede D, en el municipio de Girón, Santander.

3.2 Específicos

Evaluar la coherencia entre las directrices establecidas por el Ministerio de Educación Nacional y la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa.

Analizar los recursos y apoyos disponibles para la implementación de la cátedra de la paz en la Institución Educativa.

Explorar la percepción de la comunidad educativa sobre la implementación de la cátedra de la paz en el ambiente escolar y en el desarrollo personal y académico de los alumnos.

4. Marco Teórico.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

El marco teórico es un componente vital en toda investigación científica, ya que proporciona la base intelectual para el desarrollo de esta. En el caso de esta investigación que se centra en la valoración de la cátedra de la paz, un marco teórico sólido ofrece la estructura necesaria para contextualizar el problema, identificar las variables importantes y formular hipótesis acordes a la temática investigada, en este sentido, el marco teórico estará constituido por antecedentes, marco conceptual y finalmente el marco legal.

4.1 Antecedentes

Para comprender, orientar y contextualizar de manera más detallada la implementación de la cátedra de la paz, resulta necesario realizar un análisis exhaustivo de antecedentes internacionales, regionales y locales referentes a investigaciones realizadas acordes al tema de estudio.

4.1.1 Antecedentes Internacionales

En cuanto a los antecedentes internacionales, se encuentran diversas investigaciones referentes a la educación para la paz, estudios realizados en Costa Rica, Guatemala, Venezuela, Cuba y España reflejan la inherente necesidad de educar para la paz.

Título: Educación para una cultura de paz y de no violencia.

Autores: Allyson Núñez Méndez.

Ciudad y año: San José, Costa Rica. 2013

Síntesis

Haciendo uso de una metodología de enfoque socio-afectiva, en vista de la necesidad de partir del contexto y las vivencias que tiene cada persona de su entorno, la investigación “*Educación para una cultura de paz y de no violencia*”, centra su atención en el desarrollo de un taller para implementarlo a docentes relacionado con la educación para la paz, con el objetivo de

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

mejorar el clima de convivencia en los centros educativos mediante el conocimiento y puesta en práctica de estrategias que promuevan una cultura de paz y de no violencia. En el transcurso de la investigación se menciona además la necesidad de crear un programa como prioridad que permita despertar la mentalidad resolutoria de conflictos, ya que, así como en Costa Rica, en América Latina no se ha logrado generar estas técnicas de resolución de conflictos que permitan en definitiva alcanzar la pacificación.

Los resultados de la investigación arrojan la necesidad evidente de capacitar y sensibilizar a los docentes, a que realicen análisis profundo de educación para la paz y observen una realidad más allá de opiniones lógicas para promover una cultura de paz, así mismo, se resalta la importancia de prevenir situaciones de conflicto, agresión y violencia que se pueden generar en la institución educativa.

Aportes al proyecto de investigación

Esta investigación, realiza aportes respecto a las estrategias que se mencionan para la implementación de una cultura de paz, y una educación cuyo eje principal sea la paz, lo que proporciona una visión más grande sobre técnicas que se pueden usar para la implementación de la cátedra de la paz. Además, las apreciaciones que se realizan respecto a la necesidad de docentes competentes, la necesidad de capacitar y sensibilizar al personal docente resulta de gran importancia puesto que permite reflexionar, y corroborar la formación que están teniendo los profesores de la institución educativa objeto de investigación.

Título: Rol del docente en el fortalecimiento de la cultura de Paz.

Autores: Astrid Paola Pira Alconero.

Ciudad y año: Quetzaltenango-Guatemala. 2014.

Síntesis

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Desde la necesidad de corroborar la importancia del docente para la implementación de una cultura de paz, y ratificar el uso de documentos curriculares y ministeriales por parte de estos para impulsar la misma, esta investigación se ratifica con el objetivo de “Establecer si los docentes implementan en su rol aspectos del Currículo Nacional Base y Acuerdos Ministeriales para promover la Cultura de Paz”. Haciendo uso de una metodología de tipo descriptiva, se realizó una encuesta con la que se evidenció la forma en que se estaba trabajando la cultura de paz por parte de diferentes directivos y profesores.

Los resultados de la investigación, dejaron en evidencia que los docentes manejan el eje de cultura de la paz y democracia de forma muy superficial, centran su educación específicamente en impulsar los valores, dándole poca importancia a temas como, multiculturalidad, equidad de género, vida ciudadana, étnica, interculturalidad, social y vida familiar, lo que resulta en un desperdicio del uso del Currículo Nacional Base y sus componentes, en este mismo sentido, se evidencia la falta de comunicación entre directivos y docentes, durante el desarrollo de la cultura de paz, pues todos realizan su trabajo haciendo uso de sus propias herramientas y procedimientos.

Aportes al proyecto de investigación

La importancia del compromiso que adquieren los docentes y directivos frente a educar para la paz y generar una cultura de paz, es muy grande. Mantener este deber de forma correcta, resulta en la transformación de ciudadanos que solucionan conflictos de forma pacífica, son solidarios y mantienen una cultura de paz, por tal motivo esta investigación realiza aportes significativos que permiten reflexionar sobre el papel que están teniendo los docentes y directivos en la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones académicas colombianas.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Título: Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia.

Autores: Omaira Elizabeth Oñate Díaz.

Ciudad y año: Carabobo, Valencia. 2015.

Síntesis

Aplicando una metodología cualitativa con enfoque etnográfico, la investigación parte al encuentro con la realidad que viven dos escuelas pertenecientes a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO, del Estado Carabobo. Escuelas, cuyo objetivo es el de seguir los principios que marca esta organización, relacionados con los derechos humanos, la igualdad entre personas y el medio ambiente para promover una Cultura de Paz en la escuela, y desde allí trascender hacia la comunidad. La investigación resalta la carencia de una cultura de paz, pues en estas instituciones, se evidencia la existencia de diferentes tipos de violencia que, dejan ver el poco esfuerzo que se ha realizado para construir una cultura de paz. De igual forma, la investigación pone en perspectiva los factores que intervienen en la creación de un ambiente propicio para implementar este tipo de cultura, entre los factores incluidos se menciona la ubicación de la institución educativa, pues las IES ubicadas en zonas marginales, zonas en donde se observan invasiones, presentan más dificultades a la hora de mantener en perspectiva una cultura escolar y de paz.

Entre los resultados obtenidos por la investigación, es posible observar que los casos de violencia que se presentan en estas instituciones educativas no obedecen únicamente al género masculino, por otra parte, la autoridad de las personas que sin ser docentes ejercen un cargo específico, es irrespetada, y que los estudiantes, tienden a jerarquizar los actos de violencia, iniciando con agresiones verbales, llegando finalmente a las agresiones físicas. La investigación

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

ratifica que aquellos actos de violencia, conflicto, agresión que ocurren en la escuela, reflejan lo que ocurre en la sociedad.

Aportes al proyecto de investigación

Aunque las instituciones educativas objeto de estudio, pertenecen a una red de escuelas que se encuentran asociadas a la UNESCO, red que realiza constantemente jornadas de concientización sobre la cultura de la paz, la investigación arroja un alto índice de violencia y conflicto en estas instituciones. Este estudio resulta muy importante para la investigación, puesto que proporciona un contexto amplio relacionado con la cultura de paz y la violencia que se vive en diversas instituciones educativas, además proporciona un panorama real de la convivencia, y la vida en estas IES, que a pesar de pertenecer a redes que propician una cultura de paz, presentan deficiencias en este aspecto, ya sea por los modelos educativos tradicionales que se emplean, el no contar con estrategias para intervenir y prevenir los conflictos, o el implementar superficialmente la educación enfocada en la paz.

Título: La educación para la paz y los derechos humanos: una mirada desde Cuba.

Autores: Yoanka Rodríguez, Nereyda Cruz Tejas.

Ciudad y año: Habana, Cuba. 2017.

Síntesis

Mediante el uso del método de investigación científica (análisis documental, análisis-síntesis, inductivo- deductivo), esta investigación tuvo como objetivo reflexionar sobre los aspectos necesarios para la comprensión de la Educación para la Paz y los Derechos Humanos (EPDH) desde la perspectiva educativa y en las condiciones actuales de Cuba, desde la necesidad de continuar con el desarrollo de la EPDH, puesto que, aunque Cuba no destaca por

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

ostentar altos niveles de violencia, la implementación de la educación para la paz resulta indispensable para mitigar el poco índice de violencia que se registra en el país.

Entre los resultados obtenidos a partir de la investigación, se menciona que la educación para la paz representa un concepto positivo, lo que la hace indispensable para todas las instituciones educativas, se debe asumir una visión creativa del conflicto, y es necesario enfatizar el respeto hacia los demás para iniciar una convivencia pacífica.

Aportes al proyecto de investigación

Esta investigación aporta significativamente, ya que evidencia la transición de la educación para la paz y los derechos humanos en un contexto en el que se incita a que la comunidad educativa inicie con la búsqueda de generar estos ambientes pacíficos de cultura de paz y de formación desde los derechos humanos.

Título: La educación para la paz en las políticas educativas. Un balance histórico y desafíos de futuro.

Autores: Laura García-Raga¹, Montserrat Alguacil, María Carme Boqué Torremorell

Ciudad y año: Valencia y Llull. España. 2019.

Síntesis

Esta investigación, surge con el objetivo de realizar un balance de la educación para la paz y plantear desafíos futuros, mediante la realización de análisis documentales e interpretativos de diversas fuentes y políticas educativas llevadas a cabo, enfatizando tres aspectos fundamentales, los antecedentes referentes a la educación para la paz, la situación actual de la educación para la paz y las tendencias en material para implementar la educación para la paz. Lo anterior desde la necesidad de centrar el desafío que representa para las futuras generaciones la convivencia pacífica, y la importancia de centrar la atención en educar a la ciudadanía desde la

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

paz, viendo la educación para la paz, como un pilar fundamental para lograr la justicia y los derechos humanos en el planeta.

Entre los resultados obtenidos, se refleja que a modo de considerar el término de paz y educación para la paz, como un significado más amplio que no abarca únicamente la violencia escolar, es necesario dejar de fijar la educación para la paz como una asignatura que se proporciona en unas horas de tutoría, sino que, resulta indispensable observar esta educación como un esfuerzo diario y compartido de toda la comunidad educativa, y con esto buscar que estas normas de convivencia pacífica, junto con la cultura para paz, hagan parte del contexto cotidiano. De igual forma se plantea la necesidad de tener en cuenta no únicamente la educación formal, sino generar procesos que permitan incorporar la cultura de paz, y la educación para la paz en la educación no formal y la educación informal. Y de igual forma, se ratifica la necesidad de actualizar los currículos escolares respecto a las necesidades que se evidencian dentro de las instituciones educativas, respecto a una educación para la paz.

Aportes al proyecto de investigación

Esta investigación aporta significativamente en aspectos conceptuales, como paz positiva, paz negativa, y paz imperfecta, conceptos claves que permiten dar paso más amplio del significado que tiene la educación para la paz, además de esto, deja en evidencia la implementación de esta educación desde un contexto europeo, lo que proporciona una visión más amplia de los procesos de educativos enfocados en la paz que se llevan a cabo.

4.1.2. Antecedentes Nacionales

En cuanto a los antecedentes nacionales, se encuentra que, en Colombia, se han realizado diversas investigaciones en torno a la implementación de la Cátedra de la Paz en varias

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

instituciones académicas, por tal motivo, se toman en evidencia investigaciones recientes respecto al tema en cuestión, estudios realizados en Cúcuta,

Título: La cosa (NO) quedó ahí. Estudio de caso de la implementación de la Cátedra de la Paz en colegios de Cúcuta.

Autores: Jorge Andrés García Villamizar

Ciudad y año: Bogotá, Colombia. 2021

Síntesis

Mediante un estudio de casos múltiples, se realiza un análisis de la implementación de la cátedra de la paz en 3 instituciones educativas del municipio de Cúcuta, ubicado en el departamento de Norte de Santander, con el objetivo de examinar las experiencias de la aplicación de esta cátedra y explicar los resultados obtenidos. Para la investigación, se realizaron un total de veintitrés entrevistas semiestructuradas al personal encargado de la cátedra, y demás entes interesados, en la misma se resalta la necesidad de promover la cátedra, y con esto incitar a que los docentes tomen el liderazgo de construir paz desde las aulas de clase, así mismo, se menciona la necesidad de incluir el lenguaje de paz en todas las instituciones educativas, e incita a que futuras investigaciones centren su atención en la gran cantidad de implementaciones que puede tener la cátedra de la paz.

Entre los resultados, se observó que las 3 instituciones educativas lograron implementar la cátedra de forma acertada, demostrando entre esto, la viabilidad de incorporar la cátedra a proyectos transversales. Por otra parte, se pudo evidenciar poca aceptabilidad de la cátedra por deficiencias en la formulación, socialización y fallos de coordinación entre el nivel nacional y local.

Aportes al proyecto de investigación

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Los aportes que presenta la investigación para el estudio son evidentes, pues permite contextualizar el estado de implementación de la cátedra de la paz, las metodologías empleadas, los beneficios de su aplicación y las estrategias usadas por tres instituciones educativas diferentes, Además de aportes conceptuales sobre la cátedra en Colombia. Lo que permite realizar un contraste y procesos de reflexión sobre la implementación de la cátedra en la institución objeto de estudio.

Título: La implementación curricular de la cátedra de la paz en las instituciones educativas Luis Vargas Tejada IED y el Gimnasio Psicopedagógico María Isabel.

Autores: Edith Johanna Cárdenas Ramírez

Ciudad y año: Bogotá D.C 2023.

Síntesis

Mediante un estudio de tipo cualitativo con enfoque descriptivo, esta investigación, se realizó desde la necesidad de observar los desafíos de orden pedagógico y organizativo que presenta la implementación de la cátedra de la paz en Colombia, con el objetivo de Identificar cuál ha sido la estrategia pedagógica para la implementación de la Cátedra de la Paz al currículo en las instituciones educativas Gimnasio Psicopedagógico María Isabel y Luis Vargas Tejada IED e identificar qué problemáticas han surgido en dicha implementación, mediante la aplicación de entrevistas semiestructuradas a directivos docentes, docentes que orientan la Cátedra de la Paz y estudiantes. La investigación resalta la poca preparación o preparación superficial de los procesos llevados a cabo en la implementación de la cátedra, esto debido a la necesidad de las instituciones educativas de incorporar en sus planes de estudio la cátedra debido a la exigencia de obligatoriedad que conllevaba su implementación.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Entre los resultados se menciona que, a pesar de la implementación de procesos superficiales en la aplicación de la cátedra, las instituciones educativas han logrado crear espacios pedagógicos de gran aceptación por parte de la comunidad educativa, generando procesos de mejora en cuanto a la convivencia escolar se refiere.

Aportes al proyecto de investigación

Los aportes fundamentales que proporciona la investigación para el estudio realizado, resultan en corroborar el estado de implementación de la cátedra en contextos educativos diferentes, la investigación se realiza tanto en una institución educativa pública, como en una privada, lo que proporciona una familiarización en cuanto a las estrategias y el estado de implementación que se está llevando a cabo en estas instituciones, lo que permite contrastar los datos obtenidos con la aplicación que se está llevando a cabo en la institución educativa objeto de estudio.

Título: Estudio de caso sobre la implementación y desarrollo de la Cátedra de la Paz en una Institución Educativa Distrital en la ciudad de Barranquilla, desde la visión de los docentes.

Autores: Fabio Olivo Montañez.

Ciudad y año: Barranquilla, 2023.

Síntesis

La investigación tuvo como objetivo el identificar las características fortalezas y obstáculos de la implementación de la cátedra de la paz, desde la visión de los docentes. Esta investigación se realizó bajo la estrategia estudio de caso, tipo evaluativo, con muestra no probabilística de clase casos críticos, se realizaron entrevistas semiestructuradas y análisis documental.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Entre los resultados de la investigación, el autor deja en evidencia que, en la institución educativa, no se ha realizado la respectiva implementación de la cátedra de la paz, esto significa que no se ha registrado o desarrollado ninguna asignatura que corresponda a la cátedra de la paz, y que los procesos transversales en donde se espera que se aplique la cátedra son inexistentes. Lo anterior, deja ver que la institución educativa está incumpliendo la ley 1732 de 2014, lo que conlleva a acciones legales, de regulación, inspección y vigilancia. La investigación deja en evidencia la falta de formación docente respecto a la cátedra, ya que los docentes tienen una idea equivocada de lo que representa esta asignatura, y lo valiosa que resulta para los estudiantes.

Aportes al proyecto de investigación

Esta investigación aporta significativamente al proyecto, pues deja en evidencia un estudio en donde la cátedra de la paz es inexistente, la investigación contrasta las consideraciones que tiene tanto la institución educativa como los docentes sobre la cátedra de la paz, proporcionando datos que permiten identificar cuando no se está implementado la cátedra. La revisión de los documentos también resulta relevante pues permite trazar una ruta sobre aquellos en donde la cátedra debe estar presente, y deja en evidencia la falta de formación referente a la cátedra la paz.

4.1.3. Antecedentes Regionales

Referente a los antecedentes regionales, se encuentra que se han realizado diversas investigaciones que se enfocan en el diseño de talleres para la implementación de la cátedra de la paz, así como en el diseño de la cátedra de la paz para instituciones educativas de Bucaramanga, y diferentes estados del arte sobre la cátedra de la paz en Colombia.

Título: La Cátedra de la Paz: herramienta eficaz para construir la convivencia en la escuela.

Autores: José Manuel Franco Serrano.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Ciudad y año: Cartagena de Indias, 2023.

Síntesis

Este artículo muestra los hallazgos de la investigación denominada “*diseño de la Cátedra de la Paz en instituciones educativas oficiales del área metropolitana de Bucaramanga*”, la investigación fue realizada en dos instituciones de Bucaramanga y tuvo como objetivo principal acompañar el proceso de estructuración e implementación de la Cátedra de la Paz en algunas Instituciones Educativas Públicas de Educación Básica y Media del área metropolitana de Bucaramanga. Implementando un diseño metodológico de investigación acción, se orientó desde lo crítico social, realizando primeramente un diagnóstico de la cátedra en estas instituciones, para posteriormente diseñar talleres para la aplicación de esta.

En cuanto a los resultados del diagnóstico, la investigación arrojó problemáticas relacionadas con la convivencia escolar, pues los conflictos dentro del aula eran evidentes, incluyendo insultos y agresiones, y teniendo en cuenta que la cátedra supone la resolución pacífica de conflictos, la investigación deja en evidencia que no se tienen conocimientos sobre la cátedra de la paz, tanto los estudiantes, los docentes y los padres de familia tienen una visión superficial de lo que representa la cátedra.

Aportes al proyecto de investigación

Los aportes de la investigación radican en los resultados del diagnóstico de dichas instituciones. La comparativa que hace la investigación respecto al contexto en el que se encuentra la institución educativa, como su ubicación, proporciona un panorama que permite centrar la atención en el entorno en el que se rodean los estudiantes, dando a entender que este representa un grado de importancia para el desarrollo y la implementación de la cátedra. Del

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

mismo modo, el diseño de los talleres enriquece la percepción de implementación que tiene el investigador sobre la cátedra de la paz.

Título: Aportes para un Estado del arte sobre la Cátedra de la Paz en Colombia: 2016 – 2019

Autores: Lisseth Yurani Álvarez Peñuela

Ciudad y año: Bucaramanga, 2021.

Síntesis

Con el objetivo de Indagar por la producción investigativa existente en relación con la Cátedra de la Paz en Colombia a partir del año 2016 hasta el 2019, la investigación denominada “*Aportes para un Estado del arte sobre la Cátedra de la Paz en Colombia: 2016 – 2019*”, centró su atención en realizar una revisión documental desde un enfoque de tipo cualitativo, implementando una herramienta de análisis (RAI) Resumen Analítico de Investigación. Lo anterior para promover una profunda teorización referente a la cátedra de la paz en Colombia.

A partir de la revisión de 21 documentos de investigación sobre la cátedra de la paz, se proporcionaron análisis respecto a las perspectivas teóricas y perspectivas metodológicas que se tienen respecto a la implementación de la cátedra de la paz, y hace énfasis en la obligatoriedad de la cátedra, esencialmente desde el enfoque que tiene el Ministerio de Educación Nacional.

Aportes al proyecto de investigación

Los aportes que proporciona esta investigación corresponden a la teorización que contiene la misma, así como el número de documentos de revisión, estos proporcionan información relevante respecto a las metodologías que se utilizan en diversas instituciones educativas para implementar la cátedra de la paz, otro aspecto interesante de la investigación, consiste en identificar que en la mayoría de instituciones educativas analizadas se evidencia la

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

presencia de violencia escolar, tanto en agresiones, insultos como en acoso escolar. Por lo tanto, se reitera en la importancia de implementar la cátedra de la paz.

Título: Cátedra de paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y estudiantes de la institución educativa José Prudencio Padilla CASD.

Autores: Gisela María Marín Suárez.

Ciudad y año: Bucaramanga, 2018.

Síntesis

Desde un enfoque cualitativo, con un diseño etnográfico la investigación tuvo como objetivo Identificar el ser y querer ser de la Cátedra de paz según los maestros y estudiantes de la comunidad educativa de la Institución José Prudencio Padilla CASD de Barrancabermeja. La investigación centró su atención en el ser y el querer de la cátedra de la paz, desde la perspectiva de estudiantes y maestros, para lograr este análisis se realizó una triangulación que permitió categorizar los diversos ejes temáticos junto con los fundamentos teóricos de la cátedra.

Entre los resultados obtenidos por la investigación, se encontró que la mayoría de los estudiantes conciben la cátedra como la forma de enseñar valores para la sana convivencia, así mismo, los docentes la entienden como las leyes y los derechos que tiene un ciudadano, lo anterior, refleja un conocimiento superficial en temas de cátedra de la paz. Por otra parte, las encuestas realizadas dejan en evidencia que los profesores se encuentran de acuerdo con eliminar la cátedra como asignatura, pues consideran que se debe transversalizar con las demás áreas, pues sugieren que los valores deben verse de igual medida en todas las asignaturas. En cuanto a los estudiantes, comentan que los docentes no están apropiados del tema, y no están capacitados para brindar la cátedra de la paz, pues consideran que se enseña muy poco, y que se debería cambiar la teoría por la práctica.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Aportes al proyecto de investigación

En cuanto a los aportes que puede brindar esta investigación al proyecto, se encuentran las percepciones que tienen los estudiantes y los docentes respecto a la implementación de la cátedra de la paz, estos realizan comentarios de cómo se debería aplicar, que se debería mejorar, y qué falencias está teniendo la cátedra de la paz, estos datos permiten contrastar la información que se pueda adquirir durante el transcurso de la investigación, y con esto, identificar si las instituciones educativas se comparan en cuanto a las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que puede tener la cátedra.

4.2 Marco Conceptual

Tras la implementación de la cátedra de la paz, dados los antecedentes de violencia y de conflicto que atraviesa el país, se dio paso a que la sociedad colombiana, se acercara un poco más a temas relacionados con la paz, normativas como el Decreto 1038 de 2015 que recalca la necesidad de contribuir al aprendizaje, la reflexión y el diálogo, proporcionan conceptos o temáticas referentes a la cátedra. Entre los temas principales, se encuentra:

4.2.1 Cultura de paz

Según promulga el Decreto 1038 “se entiende como el sentido y vivencia de los valores ciudadanos, los Derechos Humanos, el Derecho Internacional Humanitario, la participación democrática, la prevención de la violencia y la resolución pacífica de los conflictos” (Artículo 2). Sin embargo, autores como Zaragoza M. (1996) definen la cultura de paz como:

Una cultura de la convivencia y la equidad, fundada en los principios de libertad, justicia, democracia, tolerancia y solidaridad; una cultura que rechaza la violencia se dedica a prevenir los conflictos en su origen y a resolver los problemas por la vía del diálogo y la negociación; una cultura que asegura para todo el pleno ejercicio de todos los derechos y

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

les proporciona los medios para participar plenamente en el desarrollo endógeno de la sociedad (pág. 21).

Por otra parte, tras entender que la cultura de paz se enmarca principalmente en la solución de conflictos y el rechazo a la violencia, la definición de cultura de paz que proporciona la Organización de las Naciones Unidas se centra específicamente en estos aspectos, ya que según la ONU (1999), la cultura de paz se define como:

Una serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos tratando de acatar sus causas para solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, las naciones, teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos, pero así mismo respetándolos y teniéndolos en cuenta en esos tratados (Acta 53/243).

Entendido lo anterior, la cultura de paz comprende el ejercicio y la actitud que debe tomar todo individuo al resolver un conflicto de forma pacífica, el diálogo funciona como el instrumento por el cual se pueden mediar los conflictos para llegar a un desarrollo cognitivo que permita alcanzar una negociación entre pares, entendiendo que todos tenemos un deber y una responsabilidad con la sociedad.

4.2.2 Educación para la paz

Es entendida “como la apropiación de conocimientos y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la construcción de equidad, el respeto por la pluralidad, los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario” (Artículo 2). Comprende aquellos procesos educativos, metodologías, pedagogías en donde se incite a que los individuos entiendan la importancia de formarse desde la paz como ciudadanos capaces de resolver conflictos de forma pacífica, solidarios, respetuosos y demócratas. Autores como Freire,

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

P. (1993) consideran que la educación para la paz conlleva una serie de implicaciones en estos procesos educativos, pues este considera que:

Educar para la paz implica desplazar la pedagogía autoritaria por una pedagogía de la pregunta, por una pedagogía problematizadora y democratizante, pasar de una pedagogía del cuestionamiento, del atrevimiento, del disenso y de la audacia, por una pedagogía de la esperanza que, desde el imperativo existencial e histórico contribuya a viabilizar nuestros sueños edificantes (pág. 59).

Cabe recalcar que las instituciones educativas deben estar preparadas para implementar la educación para la paz, la formación proporcionada no se debe limitar a la mera transmisión de conocimientos descontextualizados sobre la definición y los actores que implica esta educación, sino tomar en cuenta el contexto que rodea al estudiante y a la comunidad educativa en general para considerar los actos y las decisiones que afectan al estudiante.

4.2.3 Educación en competencias ciudadanas

A partir de esta se engloba la educación que supone formar ciudadanos en y para la paz desde la aprehensión de los diferentes tipos de competencias que puede desarrollar un individuo. Autores como Rodríguez, A. C., León, S. P. R., & Guerra, Y. M. (2007), definen la educación en competencias ciudadanas como:

Un conjunto de conocimientos y de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas encaminadas a fomentar el desarrollo moral en los seres humanos para lograr así, una formación humana en unos individuos que actúen de manera constructiva y responsable en una sociedad, individuos que contribuyan a la convivencia pacífica, y respetuosos de las diferencias en cualquier contexto (pág. 147).

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Lo anterior, deja en evidencia que la educación en competencias ciudadanas centra su atención en la promoción de una formación basada en el respeto, incorporando lo cognitivo, lo emocional y lo comunicativo, propiciando una educación en resolución de conflictos, pues los actores involucrados en una disputa van a tener la capacidad de ponerse en la situación del otro, y de entender las consecuencias que podría conllevar tal disputa, de la misma manera, el reconocimiento de las emociones que interactúan en el conflicto, serán comprendidas por los actores y con esto, a partir del diálogo tendrán la capacidad de resolver sus diferencias de forma pacífica.

4.2.4 Cátedra de la paz

Por otra parte, como iniciativa para promover el desarrollo de una cultura de paz, una educación que aporte a llevar procesos de resolución de conflictos, que estén aprehendidas en concordancia con la educación desde las competencias ciudadanas, se propone la implementación de la cátedra de la paz, un espacio de aprendizaje en donde las instituciones educativas pueden fomentar un ambiente pacífico y una convivencia de paz. Desde la Ley 1732 del 2014, se plantea la necesidad de incluir la cátedra de la paz como una asignatura obligatoria en todas las instituciones educativas del país, sean estas de carácter público o privado, ya que esta debe “fomentar el proceso de apropiación de conocimientos y competencias relacionados con el territorio, la cultura, el contexto económico y social y la memoria histórica, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consignados en la constitución” (Decreto 1038 de 2015, Artículo 2).

La cátedra de la paz busca cumplir de manera general con todos los temas abordados en este marco conceptual, sin embargo es claro entender que estos son procesos que llevan tiempo,

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

la implementación de la cátedra de la paz, representa el primer paso para construir una sociedad pacífica y respetuosa de los derechos humanos, una sociedad que tome ese pasado de violencia que ha acechado al país como una experiencia para mejorar, para construir una cultura de paz, que beneficie en definitiva a toda la población colombiana.

4.3 Marco Legal

Para entender de una mejor manera los parámetros normativos de la cátedra de la paz en Colombia, surge la necesidad de realizar un recorrido de convenios, planes, acuerdos, tratados y programas los cuales, han permitido construir la cátedra que conocemos hoy en día. En primera instancia, con la aprobación de la Constitución Política de 1991, Colombia sufrió una importante transformación que benefició a toda la población, pues la conformación de un estado social democrático de derecho representó el aseguramiento de los derechos fundamentales, lo que propició en cierta instancia el amparo de la población colombiana. En este mismo sentido, con la implementación de esta constitución, la educación pasó a ser un derecho fundamental (Artículo 44), y tomó un rumbo diferente, pues como se menciona en el artículo 67 la educación ahora tendrá que formar al ciudadano colombiano desde el respeto a los derechos humanos, la paz y la democracia, y se garantizará una educación de calidad por parte del estado.

Posterior a esto, en 1994 el Ministerio de Educación Nacional (MEN) junto con el gobierno de la república instauró la Ley General de Educación o Ley 115, la cual establece diversos criterios para la formación de la ciudadanía. Entre los artículos referentes a la educación centrada en la paz, se encuentra el artículo 5 inciso 2 el cual establece los fines de la educación “La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad” (Artículo 5). Y el artículo 14 el cual enfatiza una

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

educación obligatoria dentro del marco de los niveles de preescolar, básico y medio, centrada en “La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos” (Artículo 14). Con lo anterior, podemos entender que inicialmente, se trazó una ruta de educación desde los derechos humanos, en educar desde la paz, con el fin de formar ciudadanos capaces de resolver conflictos de forma pacífica sin incurrir a la violencia.

En el año 2013, el congreso de Colombia decreta la ley 1620, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, que tiene por objeto contribuir a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una sociedad democrática, participativa, pluralista e intercultural, en concordancia con el mandato constitucional y la Ley General de Educación -Ley 115 de 1994. Dentro de esta ley se instaura el respectivo manual de convivencia escolar, el cual se constituye como una ruta para la prevención de la violencia escolar y el mejoramiento de la convivencia escolar, por otra parte, se da pie a la creación del comité de convivencia escolar y los agentes involucrados dentro del mismo, el artículo 12 corrobora la participación del rector del establecimiento educativo, quien preside el comité, el personero estudiantil, el docente con función de orientación, el coordinador cuando exista este cargo, el presidente del consejo de padres de familia, el presidente del consejo de estudiantes y un (1) docente que lidere procesos o estrategias de convivencia escolar.

Esta ley en general proporciona una estructuración referente a la convivencia escolar, y consolida las bases para construir una educación desde la paz y desde los derechos humanos con mayor fiabilidad para los nuevos ciudadanos colombianos. Junto a lo anterior, se declara el

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

decreto reglamentario 1965 de 2013 el cual reglamenta la ley 1620, que se centra en el “funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar” (Artículo 1).

Llegados a este punto, en el 2014 el congreso de la república decreta la Ley 1732, Ley que representa el pilar de esta investigación, pues a partir de esta se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país, la cual, justo como se menciona en el artículo 1 se implementa “con el fin de garantizar la creación y el fortalecimiento de una cultura de paz en Colombia, establézcase la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas de preescolar, básica y media como una asignatura independiente” (Artículo 1). La Ley la conforman un total de 8 Artículos, reflejando tanto autonomía y la flexibilidad a la hora de implementar la cátedra en los currículos escolares de las diversas instituciones educativas de Colombia, como los principios que la conforman, del mismo modo, bajo esta ley se expone el decreto que reglamenta y desarrolla la ley, esto instaurado en los criterios del Decreto 1038 de 2015, resaltando la obligatoriedad de la implementación de la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país, y dando en consideración que son las mismas instituciones educativas las responsables de definir los contenidos curriculares abordados en la Cátedra de la Paz desde diferentes áreas como las Ciencias Sociales, Historia, Geografía, Constitución Política y Democracia, las Ciencias Naturales y Educación Ambiental y la Educación Ética y en Valores Humanos. Por otra parte, en cuanto a contenido, se reflejan una serie de temáticas referentes a la cátedra de la paz, y como lo menciona el Artículo 4, es deber de las instituciones educativas desarrollar por lo menos dos de las siguientes:

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

- a) Justicia y Derechos Humanos;
- b) Uso sostenible de los recursos naturales;
- c) Protección de las riquezas culturales y naturales de la Nación.;
- d) Resolución pacífica de conflictos;
- e) Prevención del acoso escolar;
- f) Diversidad y pluralidad;
- g) Participación política;
- h) Memoria histórica;
- i) Dilemas morales;
- j) Proyectos de impacto social;
- k) Historia de los acuerdos de paz nacionales e internacionales;
- l) Proyectos de vida y prevención de riesgos.

Por otra parte, el Artículo 7 menciona que cada 2 años serán identificadas las necesidades de formación de los docentes y directivos en materia de Derechos Humanos, Cultura y Paz, y competencias ciudadanas para la convivencia pacífica, la participación democrática, la diversidad y pluralidad.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

En definitiva, desde la conformación de la Constitución Política de Colombia de 1991, se dieron indicios para consolidar una educación desde los derechos humanos, en donde la paz representaba el foco principal en la sociedad, dado el pasado de violencia y conflicto que atravesaba el país. La Ley General de Educación, junto con la Ley 1620, propiciaron la estructuración de la educación que conocemos hoy en día desde los derechos, normativas y convivencia escolar, y finalmente la Ley 1732 afianzó el proyecto educativo de educación para la paz que involucra a todas las instituciones educativas de Colombia, en una lucha por formar ciudadanos capaces de resolver conflictos de forma pacífica, desde la tolerancia, la justicia, el pluralismo, la equidad y la solidaridad.

5. Metodología.

Para abordar el tema de estudio de forma rigurosa y organizada resulta importante construir una metodología que brinde los elementos necesarios para guiar el desarrollo de la investigación, se busca en última instancia que, a partir de esta, se puedan encontrar las rutas necesarias para dar respuesta a las preguntas planteadas y se consigan cumplir los objetivos propuestos.

5.1 Enfoque metodológico

En cuanto al enfoque metodológico de la investigación, se hizo uso de una metodología predominantemente cualitativa, implementando la encuesta como componente cuantitativo dentro de esta. Hernández, Fernández y Baptista (2014) consideran que “la investigación cualitativa puede proporcionar profundidad a los datos, dispersión, riqueza interpretativa, contextualización del ambiente o entorno, detalles y experiencias únicas.” (pág. 16). Por otra parte, Sampieri (2010), afirma que este tipo de investigaciones:

Se basan más en una lógica y proceso inductivo (explorar y describir, y luego generar

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

perspectivas teóricas). Van de lo particular a lo general. Por ejemplo, en un estudio cualitativo típico, el investigador entrevista a una persona, analiza los datos que obtuvo y saca conclusiones; posteriormente, entrevista a otra persona, analiza esta nueva información y revisa sus resultados y conclusiones; del mismo modo, efectúa y analiza más entrevistas para comprender el fenómeno que estudia. Es decir, procede caso por caso, dato por dato, hasta llegar a una perspectiva más general (pág .8).

Teniendo en cuenta lo anterior, la implementación de una metodología cualitativa proporciona componentes que le permiten al investigador ahondar en un contexto más amplio, teniendo en cuenta sentimientos, emociones, experiencias de la población investigada. Sin embargo, dentro del análisis de los datos obtenidos, para esta investigación resultó importante realizar una comparativa cuantitativa de estos, que según Sampieri (2018) “la ruta cuantitativa es apropiada cuando queremos estimar las magnitudes u ocurrencias de los fenómenos y probar hipótesis”, lo que resulta relevante para determinar matemáticamente los resultados de la investigación, y analizar aspectos más amplios de la misma.

5.2 Diseño metodológico

Para el diseño metodológico del estudio, se tuvo en cuenta la investigación acción, la cual según Colmenares y Piñero (2008) tiene como objetivo fundamental el:

Explorar los actos educativos tal y como ocurre en los escenarios naturales dentro y fuera del aula (en la institución educativa en general); éstos pueden ser actos pedagógicos, administrativos, de gestión, de acción comunitaria, entre otros; se trata no sólo de comprender una situación problemática en donde estén implicados los actores sociales educativos (docentes, estudiantes, representantes, entre otros), sino de implementar respuestas prácticas o acciones que permitan

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

mejorar y modificar tal situación, y registrar y sistematizar toda la información posible que sobre el cambio se esté observando (pág. 105).

Lo anterior, reflejando el sentido de la investigación que pretende identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en las prácticas y metodologías empleadas para la implementación de la cátedra de la paz en el curso 3-A de la Institución Educativa Facundo Navas Mantilla sede D, en el municipio de Girón, Santander.

Por otra parte, para el diseño metodológico, se tuvieron en cuenta una serie de fases que permitieron orientar la investigación dentro del marco de las actividades que se desarrollaron durante el transcurso de esta, las fases fueron tomadas de Franco (2024) y son las siguientes:

- Fase 1: acercamiento a la comunidad educativa: reunión con el rector, con los profesores, socialización de la propuesta.
- Fase 2: recolección de información.
- Fase 3: elaboración del diagnóstico: análisis de la información, valoración del estado de implementación de la cátedra (fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora).
- Fase 4: socialización del diagnóstico con la comunidad educativa.

5.2.1 Técnicas e instrumentos

Este diseño metodológico permite comprender que los agentes imprescindibles de la investigación corresponden principalmente a los entes investigados, la misma debe tomar un sentido de trabajo en conjunto, la exploración que se realiza, debe verse como una tarea colectiva que involucra a la comunidad educativa en general. En este mismo sentido, el investigador debe apreciar la investigación acción como un proceso en donde se analizan experiencias vividas propias de los participantes, y en el que los mismos participan activamente en el proceso de reflexión y de generación de cambios.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Durante el transcurso de la investigación, en pro de garantizar el cumplimiento de valoración del estado de implementación de la cátedra de la paz, se hizo uso de una serie de técnicas que propiciaron el correcto desarrollo de este proceso, entre estas, la revisión documental, que consiste en realizar análisis exhaustivos de diversos documentos sobre un tema en específico, como bien han mencionado diversos autores, la revisión documental es un método para obtener y evaluar información sobre un tema determinado utilizando fuentes escritas (Hurtado, 2008). Por otra parte, se realizó observación participante, que consiste en involucrar al observador como un ente que participa a medida en que se va desarrollando la investigación, con el fin de que entienda de primera mano el contexto en el que se mueve el estudiante, tal como lo menciona Aguiar (2015) “puede ser entendida como un proceso mediante el cual se consiguen ciertas capacidades que llevan a aprender acerca de las actividades de las personas en su escenario natural” (pág. 82). Por tal motivo, para esta investigación se requiere que la rutina que lleva a cabo el grupo investigado, se vuelva parte de la rutina del mismo investigador, para que este se vea inmerso y pueda desarrollar un proceso de observación más riguroso para la investigación.

Otra técnica de recolección de datos que fue pertinente para la investigación corresponde a la encuesta, que en palabras de López-Roldan y Fachelli (2016) “se considera como una técnica de recogida de datos a través de la interrogación de los sujetos cuya finalidad es la de obtener de manera sistemática medidas sobre los conceptos que se derivan de una problemática de investigación previamente construida” (pág. 8). Para la investigación fue pertinente aplicar algunos de los instrumentos que se encuentran disponibles dentro del marco de la técnica de la encuesta, los cuales, aportaron significativamente al proceso de recolección de información de los participantes, la cual, fue analizada posteriormente en el apartado de los

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

resultados y análisis de resultados de la investigación.

Por otra parte, cabe recalcar la importancia de incluir a los padres de familia en el proceso de recolección de información, pues son estos quienes se ven involucrados en mayor medida dentro del contexto social del estudiante, y son los encargados de suministrar la educación inicial del mismo. Para lo anterior, se desarrolló la técnica de grupo focal, que en palabras de Hammui-Sutton y Varela-Ruíz (2013) “es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera” (pág. 56). Y se caracteriza principalmente porque permite manejar a un grupo de personas más grande, en donde el investigador se centra en la pluralidad, y en las diferentes creencias, visiones y experiencias que tienen los participantes por medio de los testimonios que estos relatan (Miguélez, 2004).

5.2.2. Población y Muestra

Para esta investigación, la institución educativa Facundo Navas sede D, ubicada en el municipio de Girón, Santander, en el sector conocido como el Carrizal, abrió sus puertas para realizar la intervención. La población objeto estuvo direccionada a un solo grupo del grado tercero, al grupo 3-A de dicha institución, que cuenta con 34 estudiantes. La muestra corresponde a la cantidad de estudiantes presentes en el salón o grupo de clase, además de los actores encargados de impartir la cátedra de la paz. Por otra parte, estuvo implicada la comunidad educativa en general, los estudiantes, los docentes, los directivos y los padres de familia de los estudiantes referentes a este grupo o salón de clase, impactando a grupos de interés (entes reguladores, medios de comunicación social, comunidad circundante a la institución, y fases posteriores del estudio).

5.2.3. Plan para la recolección, procesamiento y análisis de la información

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Para la recolección, procesamiento y análisis de la información, se desarrollaron cuatro fases, las cuales sirvieron como guía para el correcto desarrollo de la investigación. Estas fases fueron tomadas de Franco (2024), y corresponden a una guía pertinente en los procesos de valoración de la implementación de la cátedra de la paz.

- Fase 1: acercamiento a la comunidad educativa: reunión con el rector, con los profesores, socialización de la propuesta.

Para el desarrollo de esta fase, se planteó realizar una reunión con el rector de la institución educativa con el fin de presentar y socializar la propuesta de intervención que se implementó en la institución, además de esto, se realizó la respectiva socialización con los docentes que dirigen el grupo académico, junto con aquellos que se encargan de impartir la cátedra de la paz. Lo anterior con el fin de conocer la institución, conocer al rector junto con los docentes para crear un ambiente apto para el desarrollo de la investigación.

- Fase 2: recolección de información.

En la segunda fase, se realizó una revisión bibliográfica de los documentos de la institución educativa, se tuvo en cuenta planes de área y proyectos en donde se vio involucrada la cátedra de la paz. De igual forma, dentro de la jornada académica del grupo de tercero seleccionado, se hizo observación de cómo el docente implementa la cátedra de la paz, se observaron estrategias, actividades, modelos pedagógicos, y se tuvo en cuenta la disposición del docente al impartir la cátedra, y el interés del estudiante al participar en la implementación de esta. En este mismo sentido, se realizaron encuestas tanto a los estudiantes como a los docentes, las cuales estuvieron relacionadas con conocer la percepción que tienen los estudiantes y los padres de familia sobre la cátedra de la paz en la institución educativa.

- Fase 3: elaboración del diagnóstico: análisis de la información, valoración del

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

estado de implementación de la cátedra (fortalezas, debilidades, oportunidades de mejora).

Durante el desarrollo de esta fase, se tuvo en cuenta la elaboración del diagnóstico de la investigación, todos los datos obtenidos fueron analizados detalladamente, implementando métodos cualitativos y cuantitativos de análisis. Esto con el fin de identificar aquellas fortalezas y debilidades que se pueden presentar en la institución educativa, para que posteriormente se puedan considerar oportunidades de mejora dentro de la misma.

- Fase 4: socialización del diagnóstico con la comunidad educativa.

Finalmente, durante esta fase, se socializaron los resultados obtenidos, inicialmente a la institución educativa, para promover estas oportunidades de mejora consideradas. Junto a esto, se culminó con la redacción del informe pertinente a la entrega del trabajo de grado, el cual una vez evaluado, será sustentado ante la comunidad científica, y publicado, dando hincapié a la realización de ponencias referentes al estudio, y la creación de un artículo en donde se vea reflejado el trabajo realizado.

5.4 Consideraciones Éticas.

Durante el transcurso de esta investigación se contemplaron una serie de consideraciones éticas pertinentes en relación con la institución educativa, los docentes, estudiantes y demás entes involucrados en la misma. Los principios bioéticos, que engloban la no maleficiencia y el principio de beneficencia fueron tomados en cuenta durante la investigación, los entes involucrados en ésta tuvieron asegurada la máxima clásica *primum non nocere* («lo primero no dañar»), el investigador asegura que los estudiantes, profesores, directivos no recibirán ningún tipo de daño intencional, al contrario, serán éstos quienes reciban de primera mano los beneficios de la investigación. Al analizar los datos, y realizar el

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

diagnóstico, se espera que el investigador sugiera oportunidades de mejora que permitan favorecer el estado de implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa.

Por otra parte, para iniciar con el proceso de recolección de datos se solicitó el consentimiento informado de los padres de familia, en donde se le permitió al investigador utilizar la información suministrada por los estudiantes con un fin investigativo. Del mismo modo, se realizó el respectivo asentimiento informado que estuvo dirigido a los estudiantes, los cuales decidieron si hacían parte o no de la investigación dentro del marco de las acciones que se desarrollaron para la recolección de la información, así como el asegurar la participación durante el proceso de investigación.

En cuanto al tratamiento de los datos, los participantes tuvieron asegurada la confidencialidad de la información que proporcionaron durante el desarrollo de la investigación, el investigador junto con el director de grado, fueron los únicos autorizados a tener acceso a la información suministrada por los participantes, los datos estuvieron protegidos de divulgaciones a grupos o personas no autorizadas. En este sentido, una vez culminada la investigación, la comunidad educativa de la institución, junto con los entes reguladores, medios de comunicación social, comunidad circundante a la institución, y fases posteriores del estudio tendrán acceso únicamente a los resultados generales de la investigación, y no a datos concretos de esta.

6. Análisis y resultados

En primera instancia, se realizó una revisión bibliográfica de los documentos referentes a la institución educativa, entre los que se incluyeron el *Proyecto Educativo Institucional (PEI)*, el *Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes (SIIE)*, el *Proyecto Eduderechos*, el *Plan de Área de Ética y valores 2024*, los planes de clase referentes al área de ética del segundo y el tercer periodo académico 2024, junto con el *Manual de Convivencia* de la institución educativa,

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

y por otra parte, se revisaron documentos propiciados por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) referentes a la implementación de la cátedra de la paz, entre los que se incluyeron las *Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz en los Establecimientos Educativos de Preescolar, Básica y Media de Colombia*, los *Desempeños de Educación para la Paz*, y finalmente las *Secuencias Didácticas de Educación para la Paz*. Dentro de la revisión efectuada, se realizó un análisis de la coherencia referente a la implementación de la cátedra de la paz entre estos documentos, obedeciendo al primer objetivo específico planteado para la investigación.

Posteriormente, se analizaron los recursos y apoyos disponibles para la implementación de la cátedra de la paz en la IE, la información utilizada para realizar el análisis surgió a partir de la observación de clase realizada por el investigador, junto a una serie de encuestas que fueron aplicadas tanto a estudiantes como a docentes en la institución educativa. Una vez realizado el análisis anterior, se evaluó la percepción de la comunidad educativa en general sobre la implementación de la cátedra en la institución, con los resultados obtenidos a partir de la aplicación de encuestas, junto con un grupo focal a padres de familia. Y finalmente, tras analizar todos los resultados obtenidos, se determinaron las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en la implementación de la cátedra de la paz por parte de la institución educativa.

6.1 Coherencia

En cuanto al análisis de los documentos, a modo general, se puede determinar que cumplen en gran medida con las propuestas que otorga el MEN para la implementación de la cátedra de la paz, y los documentos tienen cierto grado de coherencia entre los contenidos y metodologías que propone el MEN, a los que propone la institución educativa en su propuesta curricular.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Inicialmente, es necesario aclarar que el MEN propone unos principios generales que guían la implementación de la cátedra de la paz, entre estos se encuentra el *principio de autonomía* que menciona lo siguiente:

De manera consistente con la Ley 115 de 1994 (Ley General de Educación), cada establecimiento educativo cuenta con autonomía para decidir el énfasis que quiera darle a su Cátedra de Paz, así como para definir los diseños curriculares y estrategias pedagógicas que usará. El Ministerio de Educación estará liderando la compilación y divulgación de materiales y estrategias de alta calidad. Sin embargo, cada establecimiento educativo mantiene la autonomía para seleccionar cuáles de los materiales propuestos adaptará e implementará con sus estudiantes o para desarrollar nuevos materiales y estrategias (pág. 14).

En concordancia con lo anterior, la institución educativa Facundo Navas Mantilla dentro de su propuesta de incorporación de la cátedra de la paz, realiza su implementación junto a la asignatura de ética y valores, en donde se acoplan los desempeños y las temáticas necesarias para trabajar la cátedra con los estudiantes, acorde a como se menciona en las *orientaciones generales para la implementación de la cátedra* propuestas por el MEN,

La Ley de la Cátedra de la Paz menciona que ésta debe ser implementada en una asignatura (Congreso de Colombia, 2014), y el Decreto Reglamentario de Cátedra de la Paz aclara que la asignatura puede ser incorporada en algunas de las áreas fundamentales (Ministerio de Educación Nacional, 2015a) (pág. 29).

En este sentido, la institución educativa implementa la cátedra junto a una asignatura existente de formación ciudadana, lo que favorece en cierta medida su práctica debido a que se fomenta desde el *principio de partir de lo construido* que como se menciona en las

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

orientaciones generales para la implementación de la cátedra se implementa a partir de los avances que ha tenido el sistema educativo relacionado con la educación para la paz, para fortalecer con esto la implementación de la cátedra desde las experiencias construidas y desde las iniciativas creativas que se han liderado en las instituciones educativas (pág. 14).

Figura 1.

Esquema de Áreas Facundo Navas Matilla sede D

AREA	ASIGNATURA
CIENCIAS NATURALES Y EDUCACION AMBIENTAL	BIOLOGIA
	QUIMICA
	FISICA
MATEMATICAS	MATEMATICAS
CIENCIAS SOCIALES,HISTORIA,GEOGRAFIA, CONSTIUCION POLITICA Y DEMOCRACIA	SOCIALES, GEOGRAFIA E HISTORIA
	CONSTITUCION POLITICA Y DEMOCRACIA
FILOSOFIA	FILOSOFIA
CIENCIAS ECONOMICAS	CIENCIAS ECONOMICAS
CIENCIAS Políticas	CIENCIAS POLITICAS
INGLES	INGLES
EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	EDUCACION FISICA
EDUCACION RELIGIOSA	EDUCACION RELIGIOSA
EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS	EDUCACION ETICA Y EN VALORES HUMANOS-CATEDRA DE PAZ
TECNOLOGIA E INFORMATICA	TECNOLOGIA E INFORMATICA
LENGUA CASTELLANA	LENGUA CASTELLANA
EDUCACION ARTISTICA Y CULTURAL	EDUCACION ARTISITICA Y CULTURAL

Nota. Tomado del Proyecto Educativo Institucional (PEI) de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D, (pág. 48).

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

En el esquema anterior, se puede observar que la institución educativa en su PEI incorpora efectivamente la cátedra de la paz junto a la asignatura de ética, perteneciente al área de educación ética y en valores humanos.

Por otra parte, la institución educativa, incorpora la cátedra de la paz de forma transversal en diversos proyectos, como lo son el *Proyecto Eduderechos: “Constructores de una mejor sociedad”* el cuál tiene como propuesta “fortalecer en los estudiantes el respeto como elemento para la sana convivencia y el reconocimiento del otro comprendiendo que el ser humano es sujeto de derechos” (pág. 1). Lo anterior, obedece a la Ley 115 de 1994, ya que permite fomentar la formación para el respeto de los derechos humanos, la convivencia, la paz, el pluralismo, la democracia, la tolerancia y la libertad. En este sentido, el proyecto tiene como meta “responder a los desafíos relacionados con la educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía y junto con Educación para la Sexualidad y Educación Ambiental” (pág. 4). Que en concordancia con la ley 115 y su artículo 4, se implementa la cátedra de la paz, pues se incorporan temáticas como uso sostenible de los recursos naturales, resolución pacífica de conflictos, prevención del acoso escolar y diversidad y pluralidad. Además de esto, de acuerdo con el documento de *Orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz*, el proyecto implementado por la institución educativa posibilita en la misma un ambiente democrático, promoviendo el correcto manejo de conflictos, la participación y la seguridad entre la comunidad educativa en general.

Seguidamente, el plan de área de ética y valores referente a los grados de tercero, es coherente en ciertos aspectos con las propuestas de desempeños y recomendaciones pedagógicas que propone el MEN para estos grados. En primera instancia, según las *propuestas de desempeños de educación para la paz* en este grado

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Se comienza el trabajo específico en resolución de conflictos. Sin embargo, se espera que en este punto los estudiantes hayan desarrollado ya las capacidades básicas que se necesitan para poder mantener relaciones pacíficas y positivas con otros, y para solucionar problemas con los demás (pág. 61).

En relación con lo anterior, se espera que ya para este grupo de grados, los estudiantes tengan la capacidad comunicativa necesaria para realizar acuerdos a partir del diálogo, y con esto solucionar los conflictos que se manifiesten entre pares en la institución educativa.

En este sentido, en cuanto a los estándares básicos de competencias que maneja la institución educativa, se puede observar que difieren, o que no abarca ninguno de los estándares básicos propuestos por el MEN para implementar la cátedra de la paz en los grados de tercero de primaria. Sin embargo, teniendo en cuenta el *principio de autonomía* que tienen las instituciones educativas para implementar la cátedra, esto no genera ningún tipo de problema. Aun así, el correlacionar estos estándares podría en cierta medida propiciar el enfoque del objetivo que pretende desarrollar el MEN durante la implementación de la cátedra para este grupo de grados, que consiste en mejorar el trabajo en cuanto a la resolución de conflictos por parte de los estudiantes.

En la (Figura 2), se pueden contrastar los estándares básicos de competencias que implementa la institución educativa Facundo Navas Mantilla para los grupos de 3.º de básica primaria, junto con los estándares que propone el MEN para la implementación de la cátedra en este grupo de grados. Y, aunque la IE no incluya en su plan de área de educación ética y valores estándares recomendados por el MEN para el desarrollo de la cátedra, es posible observar que se incorporan otras competencias que enriquecen en cierta medida la implementación de la misma, ya que se busca desarrollar temas referentes a la diversidad y la pluralidad, junto a temas que

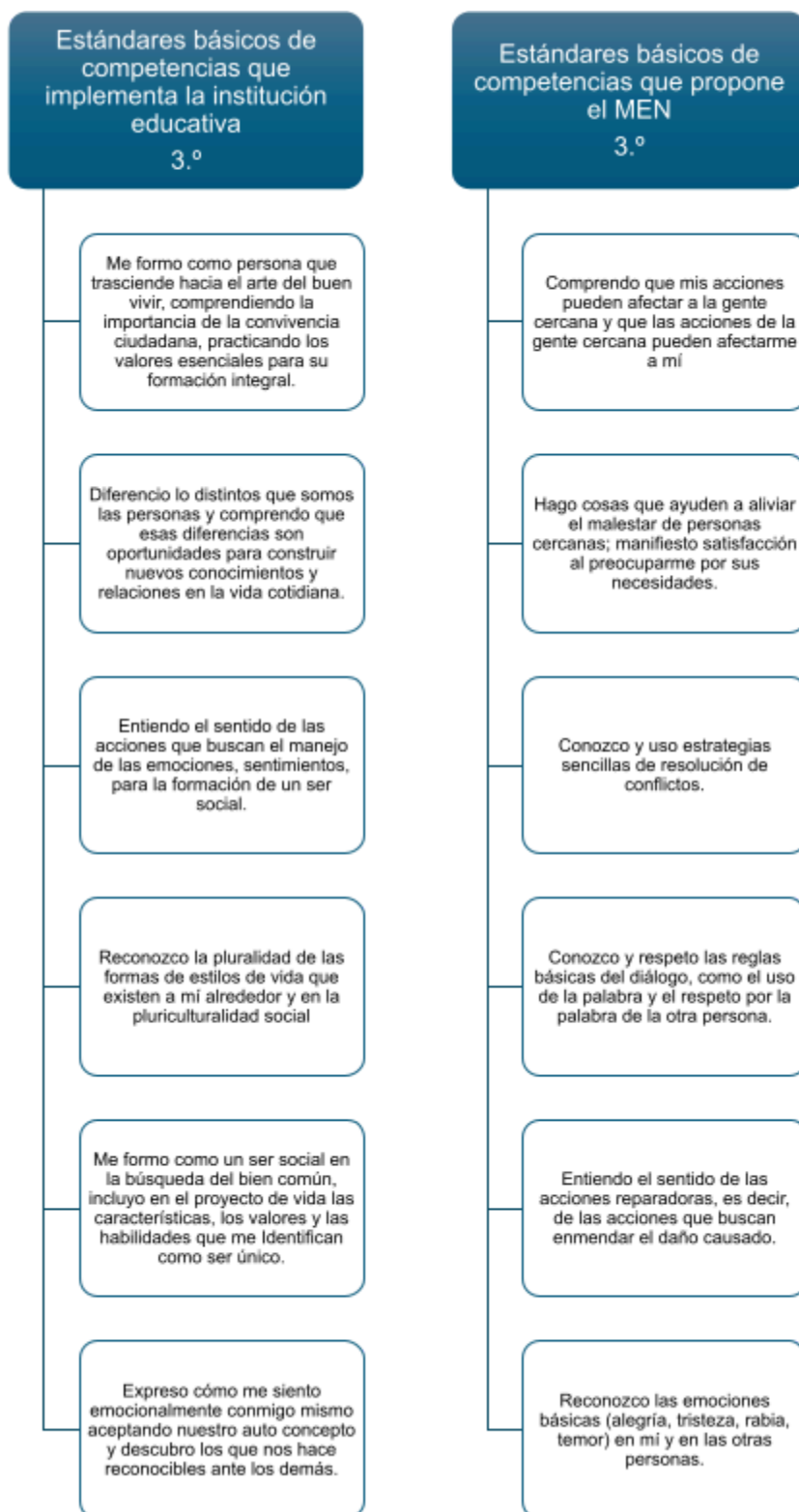
LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

tienen relación con los dilemas morales para reconocer a los demás, que como se incorpora en la ley 115 de 1994, artículo 4, hacen parte de las temáticas principales propiciadas por el MEN para la implementación de la cátedra de la paz en las instituciones educativas de Colombia.

Figura 2.

Comparación de estándares básicos de competencias.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN



Nota. Tomado del plan de área de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D, (pág. 65-70), y tomado del documento de desempeños de educación para la paz, (pág. 62).

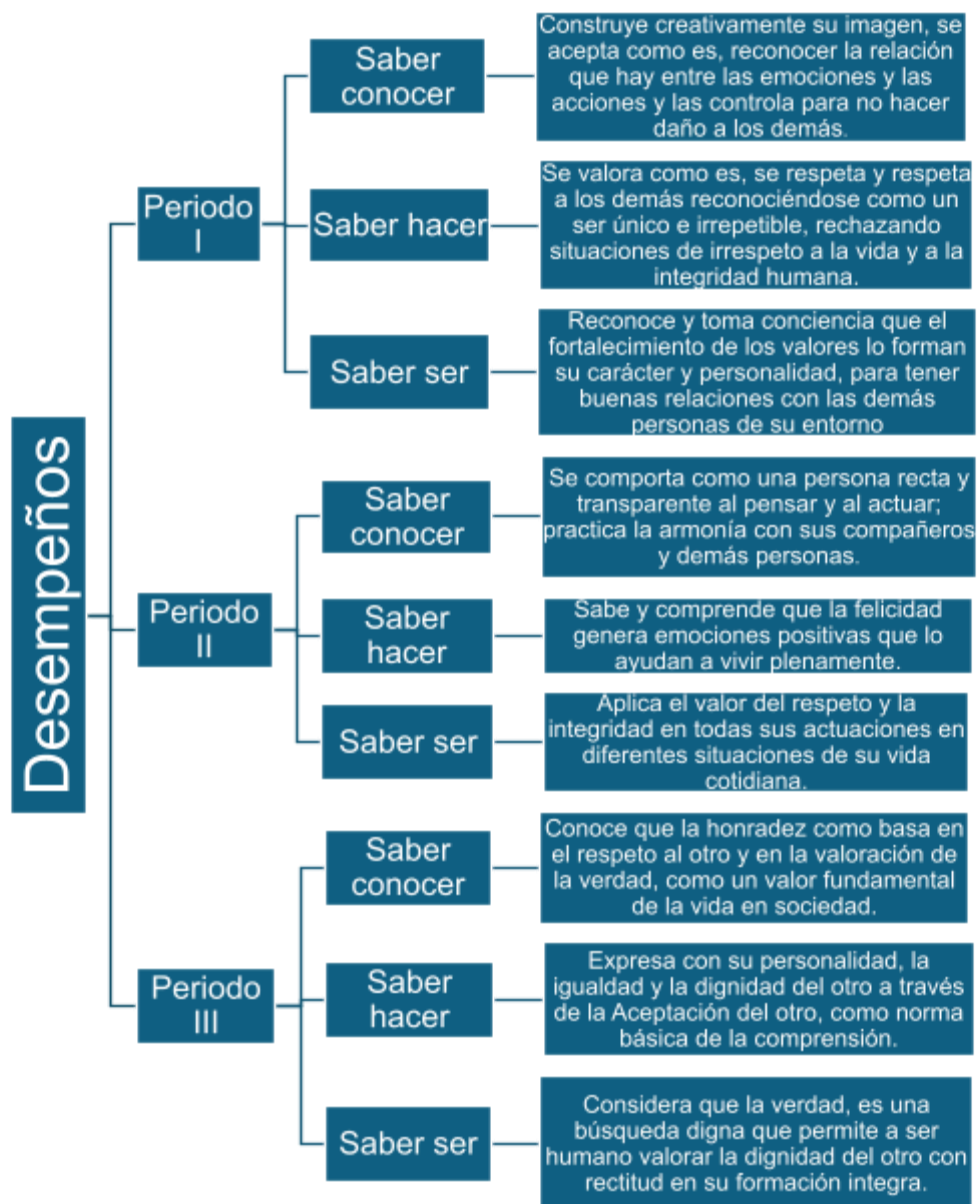
LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Por otra parte, en cuanto a los desempeños que desarrolla la I.E en su plan de área de educación ética y valores, es posible notar que, así como con los estándares, los desempeños que propone desarrollar el MEN para implementar la cátedra, no son incluidos en el plan de área de la institución educativa.

Figura 3.

Desempeños que desarrolla la institución educativa Facundo Navas Mantilla en el plan de área de ética y valores.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN



Nota: Tomado del plan de área de ética y valores de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D. (pág. 65-70).

Como es posible observar en la (figura 3), los desempeños que maneja la IE se encuentran más orientados a la construcción del estudiante como persona, al manejo de sus sentimientos y emociones, a la concientización del respeto y la integridad hacia los demás y hacia sí mismo, a la honradez, la igualdad y la dignidad consigo mismo y con las personas que lo

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

rodean. Mientras tanto, para este grupo de grados, el MEN maneja desempeños más orientados a la resolución pacífica de conflictos, entre los que se encuentran “Comprenden que para manejar conflictos sin agresión, es muy importante identificar y manejar las emociones”...“Identifican las emociones propias y de otros, a través de claves corporales y verbales, indicando la función de cada una y relacionándolas con las situaciones de conflicto”...“Reconocen los efectos del mal manejo de la ira, y hacen uso de estrategias para manejarla adecuadamente”(pág. 66), “Contrastan distintos puntos de vista en situaciones de conflicto y revisan la forma en que las acciones de cada uno escalan (empeoran) o desescalan (mejoran) en el conflicto”... “Reconocen la agresión como una forma de reaccionar en conflictos mal manejados y determinan las consecuencias de la agresión para la solución del conflicto y para la relación”(pág. 67), entre otros.

Sin embargo, cabe recalcar que, aunque la IE no incorpore los desempeños que recomienda el MEN, los desempeños que propone en su plan de área tienen cierto grado de afinidad con la formación para la resolución pacífica de conflictos, pues se hace énfasis en las emociones, lo que genera en cierta medida que el estudiante construya las bases necesarias para reconocer que el conflicto se genera cuando este se deja llevar por emociones como la ira, y reconozca que para iniciar con la solución de un conflicto es necesario controlar estas emociones que pueden generar una disputa.

Por otro lado, en cuanto a los ejes temáticos que se tienen en cuenta en el plan de área de ética y valores para los grupos de 3.º, es posible observar que, la IE propone temas y subtemas que favorecen la implementación de la cátedra de la paz.

Figura 4.

Ejes temáticos para los grupos de 3.º propuestos en el plan de área de ética y valores.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Primer período	Segundo período	Tercer período
<p>EJES TEMATICOS (TEMAS, SUBTEMAS)</p> <p>FORMO MI CARÁCTER Y PERSONALIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • La aceptación, la autoaceptación. • La exclusión y la discriminación • La humildad. <p>Convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación • Las sensaciones corporales en situaciones aflictivas. <p>Proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Juego de roles de profesiones u ocupaciones de mi comunidad • Mi cuerpo habla 	<p>EJES TEMATICOS (TEMAS, SUBTEMAS)</p> <p>VIVIR ARMÓNICAMENTE COMO SER</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Felicidad y armonía. • El Perdonar y la paz. • El compañerismo. • El respeto. <p>El aprecio.</p> <p>Convivencia</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es ser asertivo? • Cambio mi comportamiento. • La importancia de las emociones <p>Proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi árbol genealógico • Energía familiar 	<p>EJES TEMATICOS (TEMAS, SUBTEMAS)</p> <p>ME FORMO COMO SER INTEGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La Personalidad. • La Igualdad. • Aprendo de mis errores • La Responsabilidad. • Puntualidad. • Formación ciudadana. (situaciones) <p>Resolución pacífica de conflictos</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué es un conflicto? • Aprendo de mis errores. <p>Proyecto de vida.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El círculo (soy parte de un grupo) • Mi persona favorita

Nota: Tomado del plan de área de ética y valores de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D. (pág. 6 5-70).

En la (figura 4) se puede evidenciar que, en cuanto a los ejes temáticos que propone implementar la IE, se encuentra la convivencia en el primer y segundo período académico, en donde se busca mejorar aspectos como la comunicación, el comportamiento, el ser asertivo, así como incorporar la importancia de las emociones dentro de la convivencia entre estudiantes, del mismo modo, se proponen temas como el perdonar y la paz, y el respeto, lo que da paso a que en el tercer periodo académico se involucre el tema de resolución pacífica de conflictos, el cual, dentro del marco de recomendaciones que propone el MEN se presenta como el tema principal a trabajar para los grupos de 3.º de las instituciones educativas de Colombia.

Por otra parte, dirigido desde el documento de *orientaciones generales para la implementación de la cátedra de la paz*, se menciona la importancia de la implementación del

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

manual de convivencia en las instituciones educativas, ya que “Un ambiente escolar que promueva la participación también debe verse reflejado en el funcionamiento del gobierno escolar y en el involucramiento en la construcción permanente del manual de convivencia” (pág.

4). La conformación del gobierno escolar y el comité de convivencia resultan de las indicaciones propuestas por la ley 1620 del 2013, la cual reglamenta el sistema nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos. Como respuesta a esta ley, la institución educativa implementa el manual de convivencia con los siguientes objetivos:

- a. Formalizar los acuerdos de convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad educativa, hacia una convivencia escolar armónica, donde se respeten los derechos y se asegure el cumplimiento de los deberes por los actores del proceso educativo institucional (pág. 8).
- b. Reglamentar y dinamizar la forma de participación de estudiantes, padres o acudientes, docentes y directivos docentes en el gobierno escolar, para posibilitar:
 - La participación activa y comprometida de los diferentes estamentos que conforman la comunidad educativa.
 - Crear condiciones que favorezcan el entendimiento mutuo de los integrantes de la institución mediante el establecimiento de reglas claras para la sana convivencia escolar (pág. 8).
- c. Atender las situaciones que afecten la convivencia escolar facilitando la conciliación y enmienda del daño causado involucrando todas las partes (víctimas y ofensores) mediante procesos incluyentes y colaborativos (pág. 8).

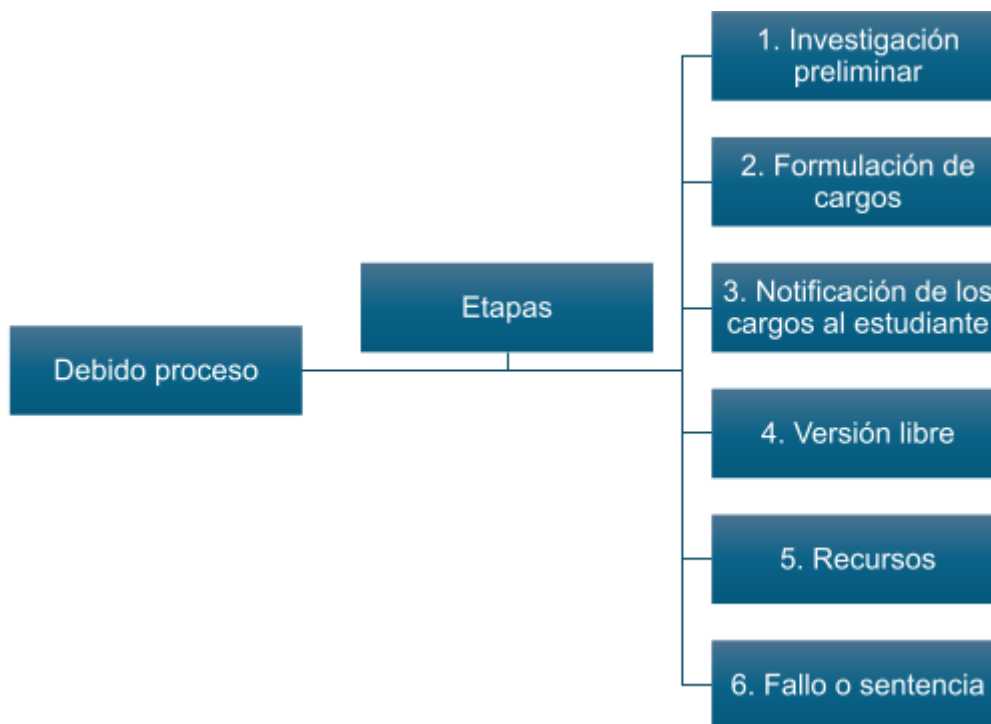
LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Siguiendo lo anterior, el manual de convivencia se rige a partir de una serie de principios y valores que se promueven en la institución, entre estos se encuentran “La igualdad, la justicia, la conciencia ambiental, el sentido de pertenencia, el civismo, la honestidad, la tolerancia, la solidaridad, el respeto, la responsabilidad, la libertad, la paz y la empatía” (pág. 19-20). Principios que propician la formación de ciudadanos con hábitos en pro de garantizar la paz. Por otra parte, en cuanto al mecanismo de resolución de conflictos con que cuenta la institución educativa, se encuentra que en el manual de convivencia se incorpora el conducto regular, que según se menciona en el mismo, consiste en “ las diferentes instancias de que disponen los estudiantes para buscarle alternativas de solución a los problemas y/o dificultades académicas y disciplinarias que se les presenten durante el transcurso de sus procesos formativos privilegiando el diálogo y la concertación” (pág. 32). Ante cualquier conflicto que se considere como una falta grave o gravísima, el caso será dirigido al comité escolar de convivencia para su posterior análisis y seguimiento, y una vez se aclaren las circunstancias, el rector aplicará la sanción correspondiente.

Junto a este conducto regular, se incorpora el debido proceso que consiste en “el conjunto de normas, recomendaciones y orientaciones que garantizan al estudiante el ejercicio de sus derechos fundamentales y le exigen el cumplimiento de unos deberes en una situación concreta donde resulte vulnerada una disposición disciplinaria” (pág. 33). Tras el cometimiento de una falta, el estudiante tiene derechos y deberes frente a la acusación que se le impone, en el manual de convivencia se menciona que el estudiante tiene derecho a solicitar apoyo, así como a presentar pruebas que verifiquen o aporten a la solución del conflicto o la falta, la institución educativa actúa bajo las sentencias T-301 del 10 de julio de 1996 y T-459 del 24 de septiembre de 1997 para realizar las etapas requeridas durante el debido proceso.

Figura 5.

Etapas para la aplicación del debido proceso disciplinario.



Nota. Tomado del manual de convivencia de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D. (pág. 34).

Una vez implementado el debido proceso, al estudiante se le podrá realizar un llamado de atención, un acta de compromiso de convivencia, una suspensión pedagógica o una suspensión definitiva de la matrícula, todo en dependencia al tipo de falta que realizó el mismo. Con todo lo anterior, se puede observar que la institución educativa desde el manual de convivencia cuenta efectivamente con mecanismos que permiten la correcta resolución de conflictos en sus inmediaciones, y responde a las propuestas implementadas por la ley 1620 del 2013 que reglamenta el sistema nacional de convivencia escolar y formación para el ejercicio de los derechos humanos.

6.2 Estrategias en la implementación

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

En otro orden de ideas, se analizaron los planes de clase de ética y valores, específicamente el plan de clase del segundo periodo académico, debido a que corresponde al lapso de tiempo en donde se realizó la observación de aula correspondiente por parte del investigador, en el plan de clase se observan los temas propuestos (figura 4) para el segundo periodo académico, sin embargo, el análisis que se le realizó al mismo, estuvo orientado a los recursos y apoyos disponibles para la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa.

Inicialmente, es posible observar que los recursos pedagógicos que se utilizan para desarrollar el área de ética y valores, corresponden en su mayoría a la implementación de guías de estudio y guías didácticas, además de esto, se hace uso de talleres, fichas de trabajo y mini exposiciones referentes a los diferentes temas que se trabajan durante el periodo académico. En vista de lo anterior, y a partir de las observaciones realizadas en la institución educativa, se pudo notar que la metodología empleada para el desarrollo de estas guías consiste específicamente en proporcionar un tema determinado, se realiza su debida explicación, se procede a responder las preguntas que se proporcionan en la guía junto con algunas actividades como sopas de letras, crucigramas, acrósticos entre otros, y finalmente la docente realiza la respectiva valoración de la misma, esta metodología se aplica con la mayoría de temas que se proponen en el plan de área, sin embargo, los recursos en cuanto a las prácticas pedagógicas que emplea la docente en sus clases son enriquecedoras, tras la observación realizada el 17 de julio del 2024, durante la segunda hora de la jornada académica, se pudo observar que la metodología empleada por la docente durante el desarrollo de su clase fue activa, se practicó el aprendizaje basado en problemas, y el aprendizaje basado en el pensamiento, los estudiantes se vieron inmersos en el tema del perdón, que fue la temática que se trabajó durante la sesión de clase, se incentivó la

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

participación de los mismos, en donde se relataron vivencias y conflictos entre estudiantes, con esto se realizó una reflexión en cuanto a la importancia de perdonar con sinceridad, y los alumnos que anteriormente habían tenido este tipo de disputas, se abrazaron y pidieron perdón por sus acciones. No obstante, hubo otras observaciones de clase como la realizada el 31 de julio del 2024, en donde por cuestiones de tiempo, la docente tuvo que omitir temas del plan de clase, debido a que no se podían abarcar todas las temáticas propuestas, y la clase se limitó a que los estudiantes resolvieran las preguntas de la guía y entregaran la misma para su calificación, la guía que se trabajó durante la sesión correspondió al tema de la paz, y no se realizó ningún tipo de retroalimentación debido a que no se contaba con el tiempo para hacerlo.

Por otra parte, tras realizar la primera observación de clase, se pudo notar que, el salón en donde se imparte la asignatura de ética y valores no cuenta con dispositivos digitales o electrónicos (Figura 6), a diferencia de las demás aulas de clase que cuentan con un tablero digital y un pc portátil (Figura 7), el implementar uno de estos dispositivos electrónicos para la asignatura de ética, podría en cierta medida optimizar el trabajo de la docente a la hora de impartir los temas, y se podría propiciar un poco más los espacios para desarrollar de una mejor manera la cátedra de la paz.

Figura 6.

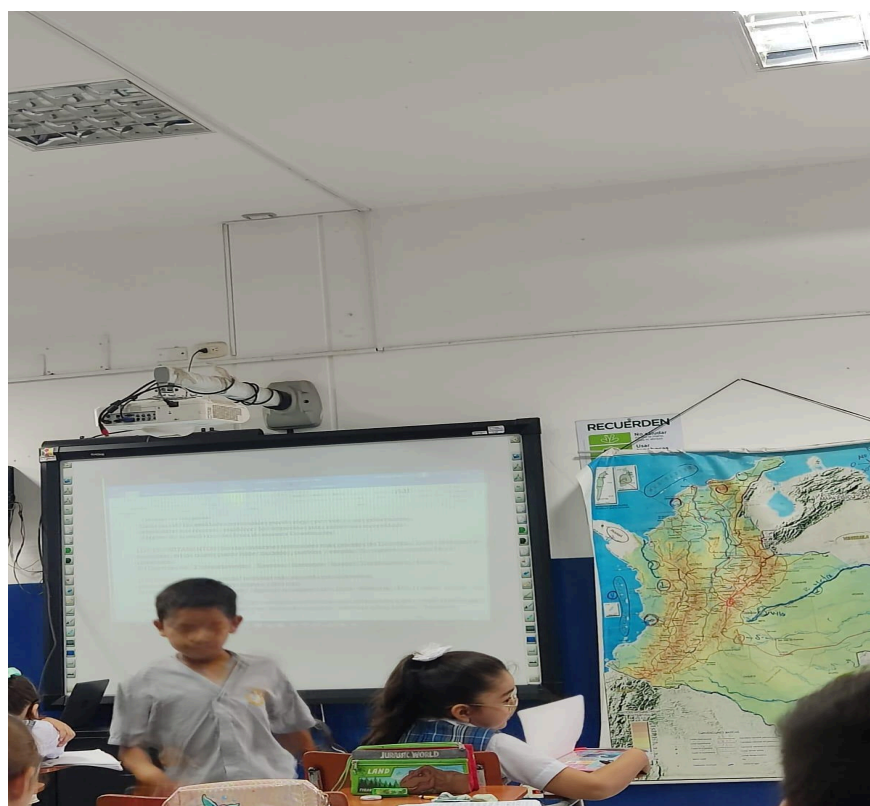
Aula de ética y en valores humanos-cátedra de paz.



Nota. Foto tomada en la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D, grupo 3-A.

Figura 7.

Aula de sociales, geografía e historia.



Nota. Foto tomada en la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D, grupo 3-A.

Por otro lado, es necesario mencionar que los docentes son un recurso de gran importancia para la implementación de la cátedra de la paz, el papel que desempeñan los mismos para la formación del estudiantes, y el desarrollo de un clima social agradable dentro del aula, contribuye al enriquecimiento de la cátedra en la institución educativa, tal y como se menciona

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

en el documento de *Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz* “Otra manera de fomentar la cultura de paz en el aula es a través de la manera como se construye y desarrolla el clima social del aula, que define la manera como se dan las interacciones entre estudiantes y entre estudiantes y profesores” (pág. 33). En este sentido, resulta importante que los docentes, independientemente del área en el que se especialicen o realicen sus clases, aporten a construir un clima de aula pacífico y con esto favorezcan el ejercicio de ciudadanía, desde el MEN se incorporan tres dimensiones que permiten favorecer estos aspectos.

- Clima emocional positivo
- Manejo asertivo de la disciplina
- Participación democrática y crítica

A partir de las observaciones de clase realizadas, se pudo evidenciar que el manejo de aula que realizan las docentes es ameno en cuanto a estos aspectos, se puede determinar que tanto la docente del área de ciencias sociales, como la docente del área de ética y valores realizan prácticas que favorecen un buen clima de aula. Durante las clases observadas, se pudo apreciar que los estudiantes tienen un alto nivel de cohesión y cooperación, hay cierta integración y unión entre los mismos, lo que se busca en cierta instancia al desarrollar un clima emocional positivo en el aula. Sin embargo, durante las mismas, se pudo apreciar que en el grado 3-A existe un grupo pequeño de estudiantes que en ocasiones generan conflictos, fue posible observar agresiones tanto físicas como verbales por parte de estos estudiantes, no obstante, ante estos episodios la intervención de las docentes es inmediata, pues conocen de primera mano al grupo que dirigen, lo que permite aclarar la situación y que los mismos estudiantes lleguen a un acuerdo mutuo para solucionar el conflicto, cuando esto no sucede se procede a implementar el conducto regular de la institución educativa (Tabla 1).

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Tabla 1.

Respuestas a la sexta pregunta relacionada al manejo de los conflictos en el salón de clase.

Pregunta	Estudiantes	Evidencia	Categoría
6. ¿Cómo consideras que se manejan los conflictos en tu salón de clase?	E1	Se arreglan entre los mismo compañeros	Resolución de conflictos
	E2	El docente interviene - Se lleva a coordinación	
	E3	Se arreglan entre los mismo compañeros - El docente interviene	
	E4	Se arregla entre los mismos compañeros - El docente interviene - Se lleva a coordinación	
	E5	Se arregla entre los mismos compañeros - El docente interviene - Se lleva a coordinación	
	E6	Se arreglan entre los mismo compañeros - El docente interviene	
	E7	Se lleva a coordinación	
	E8	Se arreglan entre los mismo compañeros	
	E9	El docente interviene - Se lleva a coordinación	
	E10	Se arreglan entre los mismo compañeros - Se lleva a coordinación	
	E11	Se arreglan entre los mismo compañeros - Se lleva a coordinación	
	E12	El docente interviene - Se lleva a coordinación	
	E13	Se arreglan entre los mismo compañeros - El docente interviene	
	E14	Se arreglan entre los mismo compañeros - Se lleva a coordinación	
	E15	Se arreglan entre los mismo compañeros - El docente interviene	
	E16	El docente interviene - Se lleva a coordinación	
	E17	Se arreglan entre los mismo compañeros - Se lleva a coordinación	
	E18	Se arreglan entre los mismo compañeros	
	E19	Se arreglan entre los mismo compañeros	
	E20	Se arreglan entre los mismo compañeros - El docente interviene	
	E21	Se arreglan entre los mismo compañeros - El docente interviene	

Nota. Estas respuestas hacen parte de la encuesta aplicada a los estudiantes de la institución educativa, específicamente el grupo 3-A.

En la tabla anterior es posible observar que la mayoría de los estudiantes están de acuerdo con que los conflictos que suceden en el salón de clase se arreglan entre los mismos compañeros. Junto a lo anterior, otros consideran que en ocasiones el docente interviene para la solución de los mismos, y algunos estudiantes comentan que el conflicto se lleva a coordinación para su disolución.

En cuanto al manejo asertivo de la disciplina, cabe recalcar que el grupo 3-A de la institución, es catalogado por las docentes como uno de los grupos con más problemática de

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

convivencia escolar de los grados de tercero primaria de la institución educativa, esto debido a que los estudiantes tienden a interactuar mucho entre ellos mismos, y en ocasiones se dejan llevar y fomentan la indisciplina, sin embargo, las docentes son estrictas en cuanto a este aspecto, y mantienen un control autoritario la mayoría del tiempo, aunque en ocasiones, cuando la clase no presenta niveles altos de indisciplina, las docentes son asertivas con el manejo de la misma.

Por otra parte, relacionado con la dimensión que se centra en la participación democrática y crítica de los estudiantes, se pudo observar que éstos tienden a ser muy participativos, durante las sesiones fue frecuente la interacción entre los mismos centrada en el intercambio y construcción de ideas. Del mismo modo, las docentes promueven la participación democrática, ya que se realizan actividades como la elección de un líder de clase, el cual es el portavoz del salón en cuanto a las inconformidades y peticiones que realicen los estudiantes, y la elección de un estudiante encargado de llevar la carpeta de registro de asistencia y de faltas. Sin embargo, en cuanto a la parte crítica, no se observaron momentos en donde se emplee la participación crítica por parte de los estudiantes, durante las sesiones los mismos se limitaron a responder las preguntas que la docente generaba, y no se promovieron conversaciones en donde estos propusieran posturas y realizarán análisis, legitimación o confirmación de sus propias ideas, durante el desarrollo de las sesiones, las posturas de la docente eran absolutas, y se continuaba con el tema a trabajar,

Figura 8.

Estrategias para promover la participación crítica en el aula.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

¿Cómo promover la participación crítica en el aula?	Privilegiar el uso de pocas preguntas abiertas y profundas, en lugar de muchas preguntas cerradas o de respuesta corta
	Evitar preguntas de respuesta correcta e incorrecta y preferir aquellas que abran la discusión a temas controversiales.
	Ampliar la discusión con más preguntas que den lugar a que los estudiantes planteen más ideas.
	Ayudar al grupo de estudiantes a pensar más allá de los problemas y visualizar soluciones ideales.
	Promover conversaciones que fomentan el pensamiento crítico.
	Dar cabida a y valorar la equivocación como algo que enriquece el aprendizaje y como una posibilidad para avanzar.

Nota. Tomado del documento de Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz en los Establecimientos Educativos de Preescolar, Básica y Media de Colombia, los Desempeños de Educación para la Paz. (pág. 43).

Por otra parte, mediante la implementación de la encuesta a los docentes, se indagó sobre el tipo de formación o capacitación que han recibido los mismos, referente a la implementación de la cátedra de la paz, entre las respuestas proporcionadas por los docentes junto al coordinador, se mencionó la realización de tanto cursos externos como talleres internos, sin embargo, una de las docentes mencionó que se documenta personalmente sobre la cátedra de la paz (tabla 2). Ante la respuesta anterior, es posible mencionar que la institución educativa debería proporcionar apoyo en cuanto a este aspecto, la formación docente vinculada a la cátedra de la paz debe ser continua ya que constantemente se construyen y se emplean nuevas estrategias para contribuir a desarrollar culturas de paz. Como se menciona en el documento de *Orientaciones Generales para la Implementación de la Cátedra de la Paz*.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Colombia tiene amplia experiencia de desarrollo de iniciativas y programas en temas de Educación para la Paz. Hay múltiples docentes, escuelas, fundaciones y organizaciones no gubernamentales, universidades, secretarías de educación municipal y departamental y el Ministerio de Educación, otras entidades gubernamentales y organizaciones internacionales que han desarrollado e implementado propuestas desde hace muchos años que buscan promover culturas de paz (pág. 11).

Por tal motivo, es necesario que los docentes se capaciten, y exploren estas nuevas estrategias que van surgiendo, lo que posteriormente puede favorecer la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa.

Tabla 2.

Respuesta a la tercera pregunta relacionada con el tipo de formación que han tenido los docentes.

Pregunta	Docentes	Evidencia	Sub categoría	Categoría
3.¿Qué tipo de formación o capacitación ha recibido para implementar la Cátedra de la Paz en la institución educativa?	C	Cursos externos	Formación docente	Apoyo institucional
	D2	Me he documentado personalmente sobre la cátedra de la paz		
	D3	Talleres internos		

Nota. Estas respuestas hacen parte de la encuesta aplicada a los docentes del área de ética, de sociales, junto con el coordinador de la institución educativa.

Finalmente, otros de los recursos con los que cuenta la institución es la implementación de proyectos transversales en donde se involucra la cátedra de la paz, entre estos el más

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

relacionado, el proyecto eduderechos, que se forma desde la necesidad de promover el respeto, velar por los derechos humanos, promover espacios democráticos y de convivencia pacífica, y transformar “los ambientes de aprendizaje mediante procesos pedagógicos que promuevan en los niños, niñas y jóvenes el desarrollo de competencias ciudadanas y básicas que les permitan desempeñarse como sujetos activos de derechos en el contexto escolar, familiar y comunitario” (pág. 4).

6.3 Percepción de la comunidad educativa

Como siguiente punto, a partir de las encuestas realizadas tanto a docentes y estudiantes, culminando con un grupo focal trabajado con los padres de familia, se indagó sobre la percepción que tiene la comunidad educativa sobre la implementación de la cátedra de la paz en la institución.

En primera medida es necesario aclarar que en cuanto a conocimiento de la cátedra los resultados no son alentadores, una vez analizadas las respuestas proporcionadas en las encuestas se pudo identificar que tanto estudiantes como padres de familia en su mayoría desconocen la cátedra de la paz, por su parte los alumnos, no tienen certeza de qué es la cátedra (Tabla 3) y mencionan que no se les ha hablado en la institución sobre la misma (tabla 4), por otra parte los padres de familia mantuvieron resultados similares, a diferencia de dos padres que ante la pregunta ¿Saben ustedes que es la cátedra de la paz? respondieron lo siguiente “*El aprendizaje la reflexión y el diálogo sobre la paz*” y “*Es el aprendizaje y el diálogo para que los niños desarrollen un bienestar y un mejoramiento en esa cultura que lo orienta a una calidad de vida en paz*” (Tabla 5), lo anterior reflejando que tienen cierto grado de conocimiento sobre la cátedra. Por otra parte, se les realizó preguntas a los padres relacionadas a si tienen conocimiento de cómo se implementa la cátedra en el colegio y cómo la institución educativa les ha

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

comunicado la cátedra, a lo que responden que no saben cómo se implementa (tabla 6), y mencionan que no han recibido información por parte de la institución sobre la misma (Tabla 7).

Tabla 3.

Respuestas a la segunda pregunta relacionada al conocimiento de los estudiantes sobre la cátedra de la paz.

Pregunta	Estudiantes	Evidencia	Categoría
2. ¿Sabes que es la cátedra de la paz?	E1	No	Conocimientos estudiantes
	E2	No	
	E3	No	
	E4	No	
	E5	No	
	E6	No	
	E7	No	
	E8	No	
	E9	No	
	E10	No	
	E11	No	
	E12	No	
	E13	No	
	E14	No	
	E15	No	
	E16	No	
	E17	No	
	E18	No	
	E19	No	
	E20	No	
	E21	No	

Nota. Estas respuestas hacen parte de la encuesta aplicada a los estudiantes del grupo 3-A de la institución educativa.

Tabla 4.

Respuestas a la tercera pregunta relacionada con información brindada por los docentes sobre la cátedra de la paz.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Pregunta	Estudiantes	Evidencia	Categoría
3. ¿Alguna vez tus profesores te han hablado de la cátedra de la paz?	E1	No	Conocimientos estudiantes
	E2	No	
	E3	No	
	E4	No	
	E5	No	
	E6	No	
	E7	No	
	E8	No	
	E9	No	
	E10	No	
	E11	No	
	E12	No	
	E13	No	
	E14	No	
	E15	No	
	E16	No	
	E17	No	
	E18	No	
	E19	No	
	E20	No	
	E21	No	

Nota. *Estas respuestas hacen parte de la encuesta aplicada a los estudiantes del grupo 3-A de la institución educativa.*

Tabla 5.

Respuestas a la segunda pregunta relacionada al conocimiento de los padres de familia sobre la cátedra de la paz.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Pregunta	Acudientes	Evidencia	Categoría
2. ¿Saben ustedes que es la cátedra de la paz?	A1	No sé	Conocimientos padres de familia
	A2	El aprendizaje la reflexión y el diálogo sobre la paz	
	A3	No	
	A4	Es como charlas o foros sobre dicho tema	
	A5	No	
	A6	No	
	A7	No	
	A8	No	
	A9	No	
	A10	Es el aprendizaje y el diálogo para que los niños desarrollen un bienestar y un mejoramiento en esa cultura que lo orienta a una calidad de vida en paz	

Nota. Estas respuestas hacen parte del grupo focal realizado con los padres de familia del grupo 3-A de la institución educativa.

Tabla 6.

Respuestas a la tercera pregunta relacionada al conocimiento de los padres de familia sobre la cátedra de la paz que se implementa en la institución.

Pregunta	Acudientes	Evidencia	Categoría
3. ¿Qué saben ustedes sobre la cátedra de la paz que se implementa en la institución educativa?	A1	No sé	Conocimientos padres de familia
	A2	No sé	
	A3	No sé	
	A4	No sé	
	A5	No sé	
	A6	No sé	
	A7	No sé	
	A8	No sé	
	A9	No	
	A10	No sé	

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Nota. Estas respuestas hacen parte del grupo focal realizado con los padres de familia del grupo 3-A de la institución educativa.

Tabla 7.

Respuestas a la cuarta pregunta relacionada a cómo se les ha comunicado la cátedra a los padres de familia del grupo 3-A

Pregunta	Acudientes	Evidencia	Categoría
4. ¿Cómo se les ha comunicado esta cátedra, y que información se les ha brindado hasta el momento?	A1	No se me ha informado	Conocimientos padres de familia
	A2	No se me ha informado	
	A3	No	
	A4	No hemos conocido sobre el tema	
	A5	No	
	A6	No se me ha informado	
	A7	No	
	A8	No se me ha informado	
	A9	No	
	A10	No se nos ha informado al respecto	

Nota. Estas respuestas hacen parte del grupo focal realizado con los padres de familia del grupo 3-A de la institución educativa

Por otra parte, en cuanto al conocimiento que tienen las docentes, específicamente del área de ética y de sociales, junto al coordinador de la institución, se pudo evidenciar que conocen la cátedra de la paz, y la razón por la cual se implementa, tras realizar la pregunta ¿Qué conoce acerca de la cátedra de la paz? estos respondieron que es un “Espacio para el aprendizaje, la reflexión y el diálogo sobre la cultura de la paz. Fue establecida por la ley 1732 de 2014 y reglamentada por el decreto 1038 de 2015. La cátedra de la Paz busca generar reflexión y diálogo sobre el desarrollo sostenible, la cultura de la paz y el mejoramiento de la calidad de vida de la población”, otra docente respondió que “La cátedra de la paz es una iniciativa para generar

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

ambientes pacíficos en las instituciones educativas, debe ser impartida e incluida en los planes de estudio”, y la última docente encuestada comentó que “Es una iniciativa que se incluyó en las aulas de clase con el fin de inculcar y reforzar valores que nos lleven a generar ambientes pacíficos dentro y fuera de una comunidad educativa”. Lo anterior deja en evidencia que los docentes tienen certeza de la cátedra, conocen las razones por las cuales se implementa, y contemplan que debe ser incorporada en los planes de área de la institución educativa e impartida por la misma.

Por otro lado, durante el desarrollo del grupo focal con los padres de familia, se realizó una retroalimentación de la cátedra, se expusieron los objetivos de la misma, las razones por las cuales se viene implementando, y el marco legal por la que esta se conforma. Una vez culminado lo anterior, se realizaron una serie de preguntas a los padres, entre estas una relacionada a la importancia que tiene la implementación de la cátedra en la institución educativa, varios padres dieron su punto de vista, entre éstos, la mayoría estuvo de acuerdo al mencionar que es importante “Para no normalizar la violencia” (tabla. 8). Lo anterior, deja en evidencia que los padres comprenden de antemano la necesidad de erradicar esa cultura de violencia que se vive día a día.

Tabla 8.

Respuestas a la quinta pregunta relacionada a la importancia de implementar la cátedra de la paz en la institución.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Pregunta	Acudientes	Evidencia	Categoría
5. ¿Por qué consideran importante implementar la cátedra de la paz en la institución educativa?	A1	Porque hay mucha intolerancia entre los niños	Percepción de los padres
	A2	Para evitar todo tipo de violencia y educarlos para no normalizar la violencia	
	A3	Es importante implementarla porque ellos pasan mayor tiempo en la institución	
	A4	Para no normalizar la violencia	
	A5	No responde	
	A6	Es importante para educar a nuestros hijos sobre la violencia	
	A7	Es importante el acompañamiento de nuestros niños, inculcándoles valores	
	A8	No responde	
	A9	Fundar bases de respeto, trato con los demás y la no normalización de la violencia	
	A10	Porque a los niños se les crea una cultura de armonía sin violencia que es lo que vemos a diario	

Nota. Estas respuestas hacen parte del grupo focal realizado con los padres de familia del grupo 3-A de la institución educativa

Del mismo modo, se les realizó otra pregunta a los padres relacionada con ¿cómo les gustaría participar en la implementación y seguimiento de la cátedra? Ante esto comentaron que era necesario “*Compartir con personas que hayan vivido o tenido algún tipo de experiencia con el conflicto o la violencia*” así mismo otro padre menciona “*Educando a mi hijo en casa, pues yo lo hago pero seguir infundiéndole buenos valores y respeto por sus compañeros*”, del mismo modo “*Asistiendo a actividades que propicie la institución educativa sobre la cátedra*”, y finalmente “*Entrando a escudriñar, investigar, contando vivencias en carne propia, y así concientizar la importancia de la paz*”. Ante las respuestas anteriores, resulta indispensable que la institución educativa inicialmente fomente y realice actividades en donde se incluyan a los padres de familia dentro de estos procesos, pues los mismos desempeñan un papel muy importante para el desarrollo de la cátedra de la paz, y posteriormente se propicien otras alternativas en donde se les pueda brindar apoyo específico a los padres de familia en temas de

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

convivencia, resolución pacífica de conflictos y el fortalecimiento de lazos afectivos entre los estudiantes y los mismo.

Finalmente, relacionado con los estudiantes del grupo 3-A, en una de las preguntas de la encuesta realizada, se les comentó ¿Cómo crees que puedes ayudar o aportar a construir la paz y la buena convivencia en el colegio?, a lo que la mayoría respondió que respetándose unos a otros, resolviendo los conflictos a través del diálogo y evitando agresiones y peleas (Tabla 9). Lo que deja en evidencia que los estudiantes tienen claro el compromiso con el que deben disponer para contribuir a la paz, y a la buena convivencia en la institución.

Tabla 9.

Respuestas a la décima pregunta relacionada a cómo se puede contribuir para construir paz y buena convivencia en la institución educativa.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Pregunta	Estudiantes	Evidencia	Categoría
10. ¿Cómo crees que puedes ayudar o aportar a construir la paz y la buena convivencia en el colegio?	E1	Respetandonos unos a otros	Percepción de los estudiantes
	E2	Metiendo normas de respeto	
	E3	Hablando, respetando y con la honestidad	
	E4	Respetandonos , prestandonos las cosas, no llevando juguetes	
	E5	Haciendo amigos, siendo amables, respetar a los demás o peliando	
	E6	Respetandonos, siendo felices y no pegarnos	
	E7	Respetando uno a otro y así nos respetadmos a todos	
	E8	Respetandonos entre ellos y ellas	
	E9	Con la paz, convivencia, ayundandonos y no pelearnos	
	E10	Respetando	
	E11	Comportandonos bien y no pegarles a nuestros compañeros	
	E12	No decir groserias, no pelear y no faltar el respeto	
	E13	No hacerle daño a los demás	
	E14	Hablando con los compañeros	
	E15	Respetandonos y cuidandonos entre todos	
	E16	No responde	
	E17	En la paz hay muchas cosas buenas	
	E18	Qué todos no pelemos ni nos maltratemos, socialicemos perdonemos y hablemos con amor	
	E19	No agredirnos, no pelearnos, no burlarnos de los demás, no mechonear a los demás	
	E20	Respetar a los demás	
	E21	Siendo respetuoso, bien educado y responsable	

Nota. Estas respuestas hacen parte de la encuesta aplicada a los estudiantes del grupo 3-A de la institución educativa.

6.2 Fortalezas

En cuanto a las fortalezas que presenta la institución educativa en la implementación de la cátedra de la paz, en primera media puede mencionarse que efectivamente se incorpora en los planes de área de ética y en valores humanos, y se añaden temáticas que incentivan el desarrollo de culturas de paz entre los estudiantes de la institución educativa, de la misma forma, los mecanismos que se incorporan como el conducto regular y el debido proceso permiten trazar una ruta para la correcta resolución de conflictos. Por otra parte, es necesario recalcar la

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

incorporación de la cátedra en proyectos transversales, como se pudo evidenciar en el proyecto de *eduderechos* que se viene trabajando desde el año 2023. Igualmente, es necesario mencionar el trabajo de las docentes de la asignatura de ética y de sociales, pues sus prácticas incentivan el enriquecimiento de climas de aula pacífico, junto a climas emocionales positivo durante sus sesiones de clase, de igual forma, las docentes constantemente fomentan el respeto y la participación a partir del manejo de la disciplina y el desarrollo de sus actividades académicas. Por otro lado, se evidencia que el gobierno escolar se encuentra bien estructurado, el PEI de la institución es claro respecto a esto, y la institución educativa se rige cumpliendo las leyes propiciadas por el gobierno de la república referentes al tema educacional, como la ley 115 de 1994, la ley 1620 del 2013, el decreto 1965 del 2013, la ley 1732 del 2014 y el decreto 1620 del 2015.

6.4 Debilidades

Referente a las debilidades que presenta la institución en la implementación de la cátedra, inicialmente, puede comentarse la necesidad de incorporar la un poco más dentro de las planeaciones de la institución educativa, y en los procesos que se desarrollan en la misma, ya que efectivamente se incorpora, pero no con profundidad en los planes de área y los planes de clase. Por otra parte, la cátedra se integra únicamente en el área de ética y valores, por tal motivo sería beneficioso que se desarrollara de forma transversal con la mayoría de áreas con las que cuenta la institución educativa. En cuanto a la formación docente, es necesario que se realicen constantes capacitaciones que les permitan a los mismos desarrollar estrategias innovadoras para la implementación de la cátedra en la institución. Y finalmente, otra debilidad que se evidencia en este aspecto es la falta de integración de los padres de familia a temas relacionados con la cátedra de la paz.

6.5 Oportunidades de mejora

Para propiciar la correcta implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa, es necesario que la misma proponga e implemente estrategias innovadoras que permitan acercar más al estudiante a una cultura de paz, en donde se propicie la resolución de conflictos y se mantenga el buen clima de aula durante las sesiones de clase, así mismo, es necesario el incorporar la cátedra de forma transversal en áreas como sociales, lengua, matemáticas, ciencias y las demás asignaturas que se imparten en la institución educativa, esto con el fin de beneficiar la implementación de la misma y anteponerse ante la falta de tiempo que se puede presentar durante el desarrollo de las clases. También es necesario incentivar en los estudiantes la participación crítica en el aula, promover espacios de discusión en donde no se enfatice en el error, si no en la construcción de ideas y la refutación de estas.

Por otra parte, resulta importante que se refuerce la formación docente en cuanto a la cátedra, que se realicen constantes capacitaciones, en donde los mismos tenga la oportunidad de participar en talleres, en seminarios, en congresos que favorezcan el acercamiento a la cátedra y les permitan observar nuevas metodologías, apoyos, y estrategias para la implementación de la misma en la institución educativa.

Del mismo modo, es necesario que se realicen actividades como espacios de discusión, talleres, charlas, foros, clases dinámicas en donde se incorporen a los padres de familia, ya que como se identificó, la mayoría de estos no tienen conocimientos relacionados con la cátedra de la paz. De igual forma es necesario que se realicen procesos de retroalimentación a los estudiantes, debido a que igual que con los padres, los estudiantes no tienen claridad sobre qué es la cátedra de la paz. Y finalmente, incentivar a los docentes a mantener un manejo asertivo de la disciplina la mayoría del tiempo, dejando de lado el control autoritario en cuanto a este aspecto.

7. Conclusiones

En vista de los resultados obtenidos tras la revisión documental, la aplicación de diversas encuestas, la observación realizada, y el grupo focal desarrollado con los padres de familia, es posible determinar que de forma general la institución educativa Facundo Navas Mantilla, sede D, implementa la cátedra de la paz en su quehacer institucional, los proyectos realizados, la incorporación de la cátedra en la asignatura de ética, el manejo y seguimiento del conducto regular para la resolución pacífica de conflictos y el compromiso junto a la preparación de los docentes para responder de forma acertada ante los diversos contratiempos que se pueden generar entre los estudiantes durante el desarrollo de las actividades académicas, reflejan que la institución educativa incorpora la cátedra y la desarrolla en sus procesos académicos.

Por otra parte, de forma más detallada, es posible determinar que la implementación de la cátedra aún presenta diversas falencias, en primera instancia, y aunque no representa ningún tipo de inconveniente en el desarrollo de la cátedra, se puede observar que la institución educativa en su plan de área de ética y valores, no incorpora los estándares ni los desempeños que recomienda el MEN aplicar para los grupos de tercer grado de primaria, la IE se encuentra orientada a desempeñar otras competencias para este grupo de grados, por tal motivo, sería pertinente que en periodos posteriores, se incorporen al plan de área, estándares y desempeños propiciados por el MEN, para desarrollar un poco más los objetivos que propone la cátedra para estos grados académicos. Sin embargo, dentro de los contenidos de los ejes temáticos que propone la IE en su plan de área de ética y valores, se evidencia que se implementa la cátedra de la paz, pues se hace alusión a temas de convivencia, comunicación, el ser asertivo, el comportamiento con los demás, la importancia de las emociones, el respeto, el perdonar y la paz, dando paso a la resolución pacífica de conflictos.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Por otra parte, sería pertinente el implementar de forma transversal la cátedra junto con otras asignaturas de la institución, y no únicamente con la asignatura de ética, además de la necesidad de fomentar la formación docente ya que la institución educativa debería proporcionar más apoyo en cuanto a este aspecto, la formación docente podría favorecerse con la implementación de talleres y seminarios en donde se proporcione capacitación tanto práctica como participativa, incentivar la incursión a comunidades de práctica en donde se realicen intercambios de experiencias y conocimientos, seminarios, congresos y mentorías en donde el acompañamiento sea realizado por expertos en la cátedra. De igual modo es necesario incluir a los padres de familia dentro de los procesos que realiza la institución educativa para la implementación de la cátedra de la paz.

En otro aspecto, relacionado con los recursos y apoyos con los que cuenta la institución educativa para la implementación de la cátedra de la paz, es posible determinar que si en el aula en donde se imparte la asignatura de ética y valores estuviera presente el tablero digital con el que cuentan las demás aulas de clase, sería posible favorecer el acercamiento de los estudiantes a realizar actividades relacionadas, las clases serían mucho más enriquecedoras, pues se podrían realizar diversas prácticas pedagógicas como la gamificación para complementar la asignatura de ética y trabajar a su vez la cátedra, estos recursos tecnológicos podrían ser aprovechados por la asignatura si se incorporan en el aula de clase, propiciando de igual forma a que el trabajo realizado por la docente se agilice, y no se omitan temáticas por falta de tiempo.

Finalmente, cabe recalcar que esta investigación tuvo como objetivo realizar un diagnóstico en cuanto a la implementación de la cátedra de la paz, lo que puede posibilitar que fases posteriores del estudio, incursionen en la institución y continúen con los procesos necesarios para favorecer la implementación de la cátedra en la misma.

8. Referencias bibliográficas.

- Aguiar, E. P. (2015). Observación participante: una introducción. *Revista San Gregorio*, 80-89.
- Alconero, A. (2014). Rol docente en el fortalecimiento de cultura de la cultura de paz. Quetzaltenango: Universidad Rafael Landívar.
- Congreso de Colombia (2014). Ley 1732 por la cual se establece la Cátedra de la Paz en todas las instituciones educativas del país. Bogotá: Congreso de la República.
- Congreso de la República. Ley 115 de 1994, “Por la cual se expide la Ley general de educación”. Bogotá: Diario Oficial No. 41.214, 8 de febrero de 1994.
- Colmenares, A. M., & Piñero, M. L. (2008). La investigación acción. Una herramienta metodológica heurística para la comprensión y transformación de realidades y prácticas socio-educativas. *Laurus*, 14(27), 96-114.
- Franco, J. M. (28, 29 y 30 de noviembre de 2023). *La Cátedra de la Paz: herramienta eficaz para construir la convivencia en la escuela* [Ponencia]. XII Congreso Internacional sobre Competencias y Educación, Cartagena de Indias, Colombia.
- Freire, P., (1993) *Pedagogía de la esperanza: Un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.
- García-Raga, L.; Alguacil, M., & Boqué Torremorell, M.C. (2019). La educación para la paz en las políticas educativas. Un balance histórico y desafíos de futuro. *Social and Education History*, 8(3), 298-323. doi: 10.17583/hse.2019.4164 To link this article: <http://dx.doi.org/10.17583/hse.2019.4164> PLEASE SCROLL DOWN FOR ARTICLE
- The terms and conditions of use are related to the Open Journal System and to Creative Commons Attribution License (CCAL).

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

- García Villamizar, J. (2021). La cosa (NO) quedó ahí: estudio de caso de la implementación de la Cátedra de la Paz en colegios de Cúcuta. Universidad de los Andes. Disponible en: <http://hdl.handle.net/1992/55789>
- Hamui-Sutton, A., & Varela-Ruiz, M. (2013). La técnica de grupos focales. *Investigación en educación médica*, 2(5), 55-60.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). Metodología de la investigación. México: Editorial McGraw-Hill, Sexta Edición. Recuperado de: <https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hurtado, J. (2008). Guía para la comprensión holística de la ciencia, Unidad III, Capítulo 3, pp. 45-65. Recuperado de <http://virtual.urbe.edu/tesispub/0092769/cap03.pdf>
- Lerma, Carlos Alberto. El derecho a la educación en Colombia. Buenos Aires: Flape, 2007.
- López-Roldán, P., & Fachelli, S. (2016). La encuesta. *Metodología de la investigación social cuantitativa*.
- Marín, S. (2018). Cátedra de Paz: ser y querer ser. Una mirada desde los maestros y estudiantes de la institución educativa José Prudencio padilla CASD. Universidad Industrial de Santander. Disponible en: <https://noesis.uis.edu.co/handle/20.500.14071/39516>.
- Miguélez, M. M. (2004). Los grupos focales de discusión como método de investigación. *Heterotopía*, 26, 59-72.
- Ministerio de Educación Nacional (2015a). Decreto 1038 por el cual se reglamenta la Cátedra de la Paz. Bogotá, Colombia: Ministerio de Educación Nacional.
- Ministerio de Educación Nacional. La revolución educativa. Plan sectorial de educación 2002-2006. Bogotá: Autor, 2003.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Núñez, M. (2013). Educación para una cultura de Paz y de no violencia. Obtenido de Universidad Estatal a Distancia. p.122:

<http://repositorio.uned.ac.cr/reuned/bitstream/120809/1229/1/educacion%20para%20un%20cultura%20de%20no%20violencia.pdf>

Olivo Montañez, F. (2022). Estudio de caso sobre la implementación y desarrollo de la Cátedra de la Paz en una Institución Educativa Distrital en la ciudad de Barranquilla, desde la visión de los docentes. *Revista Kavilando*, 14(2), 197-210. Recuperado a partir de <https://www.kavilando.org/revista/index.php/kavilando/article/view/458>.

Organización de las Naciones Unidas (1997) Informe UNESCO sobre Actividades Educativas (A/52/292).

Oñate, O. (2015). Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. *Trabajo Doctoral publicado en la Universidad de Carabobo. Valencia-Venezuela*.

Presidencia de la República. Decreto 1038 de 2015, “Por el cual se reglamenta la Cátedra de la paz”. Bogotá: Diario Oficial No. 49.522, 25 de mayo de 2015.

Presidencia de la República. Ley 1732 de 2014, “Por la cual se establece la cátedra de la paz en todas las instituciones educativas del país”. Bogotá: Diario Oficial No. 49.261, 1 de septiembre de 2014

República de Colombia, Constitución Política. Bogotá: Legis, 1991.

República de Colombia, Ley 115 de 1994.

República de Colombia, Ley 1620 de 2013

República de Colombia, Decreto 1965 de 2013.

República de Colombia, Ley 1732 de septiembre de 2014.

República de Colombia, Decreto 1038 de mayo de 2015.

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Rodríguez, A. C., León, S. P. R., & Guerra, Y. M. (2007). Competencias ciudadanas aplicadas a la educación en Colombia. *Revista educación y desarrollo social*, 1(2), 140-157.

Rodríguez, Y., y Cruz, N. (2017). La educación para la paz y los derechos humanos: Una mirada desde Cuba. *Revista Electrónica en Educación y Pedagogía*, 1(1), 91-105. doi: <http://dx.doi.org/10.15658/rev.electron.educ.pedagog17.09010106>

Sampieri, R. H. (2010). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México. Recuperado de: <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-dela-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

Unesco. Recomendación sobre la educación para la comprensión, la cooperación y la paz internacionales y la educación relativa a los derechos humanos y las libertades fundamentales. París, 19 de noviembre de 1974.

Vásquez-Russi, Catalina María. (2020). Enseñanzas y aprendizajes sobre la Cátedra de la paz en Colombia. *Educación y Educadores*, 23(2), 221-239. Epub April 06, 2021. <https://doi.org/10.5294/edu.2020.23.2.4>

Zaragoza M. (1996), *La nueva página*, Barcelona España, Circulo de lector, UNESCO

Apéndices

Apéndice A

Carta de aceptación de la institución educativa

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN



San Juan Girón, 29 de mayo de 2024

Doctor
JOSÉ MANUEL FRANCO SERRANO
Director Escuela de Educación
Universidad Industrial de Santander.

Cordial saludo.

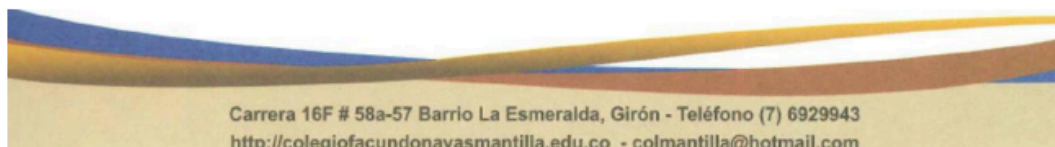
Para el colegio Facundo Navas Mantilla es grato comunicarle que concedemos el espacio solicitado por ustedes para realizar una investigación diagnóstica sobre la Cátedra de la Paz cuyo objetivo general consiste en valorar el estado de implementación de la Cátedra de la Paz desde el punto de vista de los actores con el fin de establecer las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora que van a desarrollar los estudiantes:

Holmand Arley Rodríguez Godoy
Camila Valentina Gamboa Guerrero
Karen Camila Barbosa Bonilla

Estamos atentos para colaborar en lo requerido por el proyecto.

Atentamente,

GILBERTO BONILLA SÁNCHEZ
Rector



LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Apéndice B

Formato de consentimiento informado



UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER INSTITUCIÓN EDUCATIVA FACUNDO
 NAVAS MANTILLA SEDE D CONSENTIMIENTO INFORMADO DE PARTICIPACIÓN
 EN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Fecha: _____

En cumplimiento del ejercicio de patria potestad, según lo dispuesto en el artículo 288 del Código Civil Colombiano, el artículo 24 del Decreto 2820 de 1974 y la Ley de Infancia y Adolescencia, solicito la autorización escrita del padre o madre de familia identificado con el nombre. _____ y cedula N° _____, quien es acudiente del (la) estudiante _____, del grado _____ de la para Institución Educativa Facundo Navas Mantilla sede D, ubicada en girón/Santander, a participar en el desarrollo de algunas sesiones para el crecimiento de la investigación que tienen como objetivo Identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en las prácticas y metodologías empleadas para la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa. Las imágenes o grabaciones de vídeo pretenden mostrar la progresión de determinadas sesiones de instrucción. Esto servirá para respaldar las pruebas que el profesor en formación Holmand Arley Rodríguez Godoy tendrá que presentar al final de su proyecto de investigación. Sus objetivos son únicamente educativos y sin ánimo de lucro, y nunca se utilizará para otros fines.

Autorizo, _____

Acudiente Estudiante C.c:

Apéndice C*Formato de asentimiento informado*

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

	<p>Universidad Industrial de Santander</p>   <p>Escuela de Educación</p> <p>Lic. Educación Básica Primaria</p> <p>IE. Facundo Navas Mantilla</p> <p>Sede D</p> 
---	---

Hola, te estoy invitando a que hagas parte de una super investigación, avalada por la Escuela de Educación de la Universidad Industrial de Santander, y aplicada por el estudiante y maestro en formación Holmand Arley Rodríguez Godoy con código de estudiante

Lo que te propongo es participar en las actividades que se llevarán a cabo en la institución educativa, esto con el fin de aportar significativamente a la investigación. Además de participar en las actividades, pido tu permiso para registrar la información que se pueda recolectar durante el proceso investigativo, los registros podrán ser fotográficos, videográficos y a partir de la toma de apuntes. Tu participación es completamente voluntaria, junto a tus padres podrás decidir si quieres participar o no de la investigación, y si decides no hacerlo, no tendrás ningún tipo de problema o consecuencia. Del mismo modo, la investigación no requiere que hagas ningún tipo de aporte económico o material.

El objetivo de la investigación consiste en Identificar las fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora en las prácticas y metodologías empleadas para la implementación de la cátedra de la paz en el curso 3-A de la Institución Educativa Facundo Navas Mantilla sede D, en el municipio de Girón, Santander. Para esto, el investigador realizará observaciones de clase (Ética y sociales) y encuestas tanto a los estudiantes, como a los profesores responsables.

Quiero aclararte que la información que puedas proporcionar será un secreto, a nadie le diré tus respuestas o resultados, los únicos con acceso serán el investigador, y el director de trabajo de grado. Una vez culminada la investigación, los resultados generales serán publicados en eventos con fines académicos, en estos no se revelarán nombres ni datos de identificación.

Y para complementar lo anterior, cumpliendo lo mencionado en la Ley Estatutaria 1581 del 2012, a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 y a la Resolución 1227 del 2013, se adopta la política

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

nacional para el tratamiento de datos personales. Los voluntarios tendrán garantizados los derechos a la privacidad, la intimidad y el buen nombre en el tratamiento de sus datos personales. Por lo anterior, la participación de los voluntarios se registrará bajo los principios de legalidad, finalidad, libertad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad, lo que implica que todos los participantes de la investigación tendrán derecho a reconocer, autorizar, rectificar o suprimir la información que puedan proporcionar.

¿Deseas participar de la investigación? Si _____ No _____

Menor

Nombre de menor: _____

Firma del menor: _____

Fecha: _____




Estudiantes voluntarios 1

Estudiante voluntario 2

Estudiante voluntario 3

Apéndice D*Encuesta para estudiantes*

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

		<p>INSTITUCIÓN EDUCATIVA FACUNDO NAVAS MANTILA SEDE D UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER Licenciatura en Educación Básica Primaria</p>	
<p>ENCUESTA PARA ESTUDIANTES</p>			

Objetivo: Conocer la percepción que tienen los estudiantes de la Institución Educativa Facundo Navas Mantilla en relación con la implementación de la Cátedra de la Paz en el grado 3-A.

1. Para ti ¿Qué es la paz?

2. ¿Sabes qué es la cátedra de la paz?

Si

No

¿Qué sabes?

3. ¿Alguna vez tus profesores te han hablado de la cátedra de la paz?

Si

No

¿Qué te han comentado?

4. ¿Qué actividades realizadas en el colegio consideras que aportan a la construcción de una cultura de paz?

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

5. ¿Cómo crees que es la convivencia escolar en tu salón de clase?
 Buena Regular Mala
6. ¿Cómo consideras que se manejan los conflictos en tu salón de clase?
 No se arreglan.
 Se arreglan entre los mismos compañeros.
 El docente interviene.
 Se lleva a coordinación.
 Intervienen directivos.
7. ¿En qué asignatura te han hablado sobre buena convivencia, solución pacífica de conflictos y sobre la paz?
 Matemáticas
 Sociales
 Ciencias
 Ética
 Inglés
 Español
8. ¿Cómo te gustaría que la profesora te ayudara a entender mejor la paz?
 Explicando con ejemplos
 Haciendo más actividades prácticas
 Hablando en pequeños grupos
 Mostrando videos o cuentos
 Otra: _____
9. ¿Qué situaciones de conflicto has evidenciado en tu salón de clase?

10. ¿Cómo crees que puedes ayudar o aportar a construir la paz y la buena convivencia en el colegio?

Apéndice E*Encuesta para docentes*

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

 		INSTITUCIÓN EDUCATIVA FACUNDO NAVAS MANTILLA SEDE D UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS ESCUELA DE EDUCACIÓN Licenciatura en Educación Básica Primaria ENCUESTA PARA MAESTROS			
Objetivo: Conocer acerca de la implementación de la cátedra de la paz en la Institución Educativa Facundo Navas mantilla sede D		Fecha:			
Área de desempeño:		Grados a cargo:			
Tema: Cátedra de la Paz		Jornada: Mañana			

1. Para usted ¿Qué es la paz?

2. ¿Qué conoce acerca de la cátedra de la paz?

3. ¿Qué tipo de formación o capacitación ha recibido para implementar la Cátedra de la Paz en la institución educativa?
 - Talleres internos
 - Cursos externos
 - Asesoría de expertos
 - Otros ¿Cuáles?

 No se ha proporcionado formación específica

4. ¿De qué manera considera que está incorporando la cátedra de la paz en sus actividades de clase?

5. ¿Cómo se implementa la cátedra de la paz en la institución educativa?

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

6. ¿Qué proyectos realizados por la institución educativa tienen relación con la cátedra de la paz?
7. ¿Qué fortalezas o limitaciones considera pertinentes en la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa?
8. ¿Cómo evalúa desde su perspectiva la implementación de la Cátedra de la Paz en el currículo del tercer grado?

- Muy efectiva
- Efectiva
- Neutral
- Poco efectiva
- No efectiva

9. ¿Qué sugerencias tiene para mejorar la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa?
10. Cómo califica las relaciones interpersonales entre:

Interrelación	Excelente	Buena	Regular	Mala
Docente - Docente				
Docente - Alumno				
Alumno - Alumno				
Padre de familia- Alumno				
Padre de familia - Docente				
Administrativos - Comunidad				

11. ¿Cuáles son los problemas más comunes de convivencia escolar que se presentan en la institución educativa?

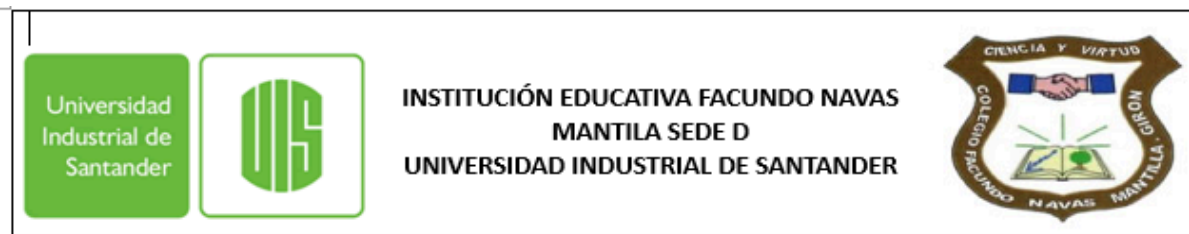
¿por qué cree que se generan?

¿De qué manera aborda la institución educativa este tipo de problemas?

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

Apéndice F

Grupo focal para padres de familia



Grupo focal para padres de familia

Objetivo: Evaluar los conocimientos, opiniones y expectativas de los padres en relación con la aplicación de la cátedra de la paz en la institución educativa.

Participantes: Acudientes y padres de familia

Materiales:

- Hojas de papel y bolígrafos para notas.
- Grabadora (con el permiso de los participantes) para registrar las discusiones.

Espacio: Salón de clase de la institución educativa Facundo Navas Mantilla sede D.

Guía de grupo focal

1. Introducción.

Presentación personal:

- Breve introducción del moderador.
- Explicación del propósito del grupo focal y cómo se utilizarán los datos recolectados.

Reglas básicas:

- Respetar la palabra.
- No interrumpir la palabra y escuchar.
- Todos los puntos de vista son válidos y valiosos.

2. Pregunta de apertura.

- ¿Qué significa para ustedes educación para la paz?

3. Preguntas de discusión.

- ¿Saben ustedes que es la cátedra de la paz?
- ¿Qué saben ustedes sobre la cátedra de la paz que se implementa en la institución educativa?
- ¿Cómo se les ha comunicado esta cátedra, y que información se les ha brindado hasta el momento?
- ¿Por qué consideran importante implementar la cátedra de la paz en la institución educativa?

LA CÁTEDRA DE LA PAZ: UN DIAGNÓSTICO DE SU IMPLEMENTACIÓN

- ¿Cómo consideran que se podría mejorar la implementación de la cátedra en la institución educativa?
 - ¿Cómo les gustaría participar en la implementación y seguimiento de esta cátedra?
 - ¿Qué tipo de apoyo o recursos creen que la institución educativa debería proporcionar para ayudarles a contribuir a este enfoque educativo?
- 4. Comentarios finales**
- ¿Alguno de ustedes querría agregar algo más a lo anteriormente discutido?

Agradecimiento:

- Agradecer a los participantes por sus aportes a la investigación y por haber otorgado un espacio de su tiempo para la misma.
- Explicar cómo se utilizarán sus comentarios para mejorar la implementación de la cátedra de la paz en la institución educativa.